



**ACERCAMIENTO TEOLÓGICO
SOBRE LA MUJER
EN LA IGLESIA DE JESUCRISTO.**

Pr. Joaquín Yebra.

Pluvioso, 2014.

COMUNIDAD CRISTIANA EBEN-EZER DE VALLECAS-VILLA



Contenido:

Introducción:	4
¿Qué sabemos de María Magdalena?	8
La fuentes coptas aportan datos importantes sobre María Magdalena y la posición de la mujer en la Iglesia naciente.	15
<i>El Evangelio de María Magdalena</i> y su importancia para nosotros hoy al hacer un acercamiento teológico a la mujer en la Santa Palabra de Dios y en la Iglesia de Jesucristo.	19
El Evangelio de María Magdalena.	28
Consideremos unas palabras del Apóstol Pablo que muchos emplean contra la voz de la mujer en la Iglesia de Jesucristo.	31
El gran malentendido respecto al sentido del varón como “ <i>cabeza</i> ” de la mujer. ...	36
Mujeres discípulas en igualdad.	44
Febe, un ejemplo clarísimo del papel de la mujer en la iglesia naciente.	48
La mujer es igualmente digna de representar a Jesucristo.	53
Conclusión:	58

Juan 20:17-18: *“ Jesús le dijo (a María Magdalena): No me toques, porque aún no he subido a mi Padre; mas vé a mis hermanos, y díles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. Fue entonces María Magdalena para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas. ”*

Introducción:

Las Sagradas Escrituras son demasiado extensas para presentar brevemente un acercamiento teológico sobre la mujer en toda la Biblia. Hemos, pues, de limitarnos en esta exposición centrándonos en los aspectos que consideramos más relevantes.

Las Sagradas Escrituras dan claro testimonio de que Dios no hizo diferencia espiritual alguna en la creación del varón y la mujer, y que nuestro Señor en el curso de la historia de la salvación dio, y sigue dando, la unción profética de su Espíritu Santo como a Él le plació y le place a muchas mujeres, entre las que la Biblia destaca en el Antiguo Testamento a *Débora*, *Hulda* y *Sara*.

También hay un profetisa en el momento de la presentación de nuestro Señor Jesucristo en el Templo de Jerusalem, cuando el profeta *Simeón* toma en sus brazos a nuestro Salvador y bendice a Dios, declarando que *“sus ojos habían visto la salvación (hebreo: “Yeshúa”) que sería para todos los pueblos, luz para revelación a los gentiles, y gloria de Israel”*.

Esa mujer es *Ana*, *“profetisa, hija de Fanuel, de la tribu de Aser, de edad muy avanzada, pues había vivido con su marido siete años desde su virginidad, y era viuda hacía ochenta y cuatro años; y no se apartaba del templo, sirviendo de noche y de día con ayunos y oraciones. Ésta, presentándose en la misma hora, daba gracias a Dios, y hablaba del niño a todos los que esperaban la redención en Jerusalem.” (Lucas 2:30-32, 36-38)*.

No nos parece casual que sean dos profetas, un varón y una mujer, los que hagan acto de presencia en el mismo momento de la presentación de nuestro Señor Jesucristo en el Templo de Jerusalem.

Creemos muy desacertado pensar que Dios haya limitado el poder del Espíritu de Jesucristo para la mujer, cuando el testimonio de las Sagradas Escrituras es que el Santo Espíritu de Dios es derramado sobre toda carne, sobre hijos e hijas, sobre siervos y siervas; que varones y mujeres hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios nuestro Señor; que Jesús de Nazaret, el Verbo Encarnado de Dios, fue nacido de una joven doncellita muy favorecida, su sierva *Myriam* (latinizada *María*) de Nazaret, quien, como le reveló el ángel *Gabriel*, enviado por Dios a la ciudad de Galilea llamada Nazaret, halló gracia delante de Dios, sobre quien vino el Espíritu Santo, el poder del Altísimo le cubrió con su sombra, y fue declarada bendita entre las mujeres, y bendito el fruto de su vientre.

De ahí se desprende el antiguo canto de la liturgia latina que dice: *“Gaude Virgo Master Christi quae per aurem concepisti”*, es decir, *“¡Alégrate, Virgen Madre de Cristo, que por el oído concebiste!”* Por eso el espacio delimitado entre el dintel y las arquivoltas de la fachada de una iglesia o catedral se denomina *“tímpano”*, así como el espacio cerrado y delimitado dentro del frontón en los templos clásicos, como signo de acceso de la Palabra de Dios.

Lucas 1:37-38: *“Porque nada hay imposible para Dios (dijo el Ángel Gabriel). Entonces María dijo: He aquí la sierva del Señor; hágase conmigo conforme a tu palabra. Y el ángel se fue de su presencia.”*

Por eso, vamos a centrarnos en la enseñanza de nuestro Señor Jesucristo al respecto, y vamos a aproximarnos primeramente a esta mujer que se queda llorando junto al sepulcro de Jesús, con cuya referencia hemos comenzado esta meditación, y a quien consideramos emblemática del apostolado femenino.

¿Qué significa el testimonio de esta mujer, *María de Magdala*, que regresa del encuentro con Jesús Resucitado antes de su ascensión a la gloria que con el Padre tuvo antes de su Encarnación?

¿Qué significa la comisión del Maestro encomendándole que vaya a sus hermanos para anunciarles que sube a su Padre y Padre nuestro, a su Dios y a nuestro Dios?

Marcos 16:9-11: *“Habiendo, pues, resucitado, Jesús por la mañana del primer día de la semana apareció primeramente a María Magdalena, de quien había echado siete demonios. Yendo ella, lo hizo saber a los que habían estado con él, que estaban tristes y llorando. Ellos, cuando oyeron que (Jesús) vivía, y que había sido visto por ella, no lo creyeron.”*

¿Quién es ella y qué ha experimentado para que todos los demás reciban su mensaje de vida?

¿Podemos separar su autenticidad de su autoridad, de su contenido y significado?

Esta mujer de Magdala había vivido a Jesús de Nazaret de una manera en que todas las imágenes del alma humana para explicar la muerte se activan y liberan hasta la certeza completa del poder del amor por encima de todos los poderes, incluso de la muerte.

Resulta difícil de entender el silencio respecto a *María Magdalena* en el curso de la historia de la Iglesia. Esa es una de las razones por las que nos interesamos en esta hermana, su testimonio y posición en la Iglesia naciente.

Sabemos que en la simbología de las Sagradas Escrituras ser el “*primero*” –y *María Magdalena* es la *primera* en encontrarse con Jesucristo Resucitado- significa ser el portador, es decir, la figura simbólica de aquello que esencialmente cuenta para todos los hombres.

Creemos que un acercamiento teológico sobre la mujer según las Sagradas Escrituras del Nuevo Testamento ha de pasar necesariamente por considerar la figura paradigmática de *María Magdalena* y las causas aparentes para su triste silenciamiento en el cristianismo occidental hasta nuestros días.

Recordemos que a quien primeramente Jesús de Nazaret revela ser el Mesías, es a una mujer extranjera, samaritana, perteneciente a un pueblo enemistado con Israel, y practicante de un culto que era tenido por herético por parte de las autoridades del Templo de Jerusalem. De ahí que los discípulos varones, al ver a Jesús hablando a la intemperie con una mujer, se quedaran atónitos, y no se atrevieron a formularle ninguna pregunta al Maestro.

Juan 4:25-27: *“Le dijo la mujer (a Jesús): Sé que ha de venir el Mesías, llamado el Cristo; cuando él venga nos declarará todas las cosas. Jesús le dijo: Yo soy, el que habla contigo. En esto vinieron sus discípulos, y se maravillaron de que hablaba con una mujer; sin embargo, ninguno dijo: ¿Qué preguntas? O ¿Qué hablas con ella?”*

Es esta mujer samaritana la primera en difundir el Evangelio entre sus vecinos, constituyéndose en misionera apostólica entre los no hebreos:

Juan 4:39-42: *“Y muchos de los samaritanos de aquella ciudad creyeron en Jesús por la palabra de la mujer, que daba testimonio diciendo: Me dijo todo lo que he hecho. Entonces vinieron los samaritanos a Jesús, y le rogaron que se quedase con ellos; y se quedó allí dos días. Y creyeron muchos más por la palabra de Jesús, y decían a la mujer: Ya no creemos solamente por tu dicho, porque nosotros mismos hemos oído, y sabemos que verdaderamente éste es el Salvador del mundo, el Cristo.”*

Igualmente, a quien primeramente se presenta resucitado y encomienda que lleve el mensaje de su Resurrección a los apóstoles, es igualmente a una mujer:

Juan 20:17-18: “Jesús le dijo: No me toques, porque aún no he subido a mi Padre; mas vé a mis hermanos, y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. Fue entonces María Magdalena para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas.”

“Cuidate mucho de hacer llorar a una mujer, porque Dios cuenta todas sus lágrimas.”

¿Qué sabemos de María Magdalena?

Queremos comenzar ubicando a esta mujer, y partimos reconociendo y afirmando que ha sido tan distorsionada en las iglesias del cristianismo organizado, canonizado e institucionalizado, siempre en las manos directivas de la gerontocracia de los varones, que frecuentemente nos topamos con espesas barreras que impiden la identifiquemos.

A este respecto conviene tener presente que *María Magdalena* ha sido confundida con otras dos mujeres del Nuevo Testamento: *María, la hermana de Marta*, y *la pecadora sin nombre* del Evangelio de Lucas 7:36-50, quienes lavaron los pies de Jesús y los secaron con su cabello.

En el siglo sexto, el *Papa Gregorio el Grande* declaró oficialmente que estas tres mujeres, *María Magdalena*, *María la hermana de Marta* y *la pecadora anónima* eran una misma persona. Mucho tiempo después, en un momento tan reciente como el año 1969, Roma declaró que *María Magdalena* no era *la pecadora penitente*, pero su antigua reputación ha permanecido en el pensamiento popular hasta nuestros días.

Tanto el Catolicismo Romano, como la Ortodoxia Oriental, la Comunión Anglicana y las Iglesias Luteranas le han dedicado el día 22 de julio en su recuerdo y honor. La Iglesias Ortodoxas también conmemoran a *María Magdalena* en el *Domingo de las Portadoras de la Mirra*, que se celebra el segundo domingo después de la Pascua. *María Magdalena* también es figura importante en la fe Bahá'í.

María de Magdala suele aparecer en la abundante imaginaria y en la tradición occidental sólo como una prostituta arrepentida, o bien como la adúltera a quien Jesús de Nazaret salvó de morir lapidada, o bien como la mujer pública arrepentida que lavó los pies de Jesús con sus lágrimas y los enjugó con sus cabellos ungiéndole con un costoso perfume de nardo puro, como preparación para su sepultura.

Sin embargo, no hay ninguna prueba, ni en el Nuevo Testamento ni en la primera literatura cristiana que apoye esta visión de *María de Magdala* que la tradición de la Iglesia en manos de vetustos varones ha venido transmitiendo hasta nosotros.

Aunque sabemos bastante acerca de la sociedad de la Siria Palestina, que es como el Imperio Romano designaba a la tierra de Israel hace dos mil años, no sabemos mucho del trasfondo de *María Magdalena*.

Lo más probable es que *María* fuera natural de Magdala, el hebreo "*Migdal*", de ahí su sobrenombre, localidad próxima al balneario romano de Tibenas, a unos 180 kilómetros al norte de Jerusalem, a orillas del Mar de Galilea.

El nombre completo de la localidad era "*Magdala Tarichaea*", cuyo significado es el de "*Torre del Pescado en Salazón*", lo que evidencia que su principal industria era la pesquería. No sería extraño que *María Magdalena* hubiera vivido de semejante oficio. Pero lo que el texto del Nuevo Testamento nos dice de esta mujer con toda claridad es que había seguido a Jesús desde Galilea:

Marcos 15:40-41: "*También había algunas mujeres mirando de lejos (a Jesús crucificado), entre las cuales estaban María Magdalena, María la madre de Jacobo el*

menor y de José, y Salomé, quienes, cuando Jesús estaba en Galilea, le seguían y le servían; y otras muchas que habían subido con Jesús a Jerusalem."

Es decir, que *María Magdalena* estaba entre las mujeres que habían seguido a Jesús desde el principio de su ministerio público. Apenas tenemos una breve referencia oscura y peculiar en el Evangelio según Lucas, en la que se dice que había sido poseída por siete espíritus malignos, y que nuestro Señor la había liberado, expresión que no necesariamente implica que hubiera estado poseída por pecadora, sino enferma:

Lucas 8:2: *"Algunas mujeres habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la cual habían salido siete demonios."*

Conviene tener presente que los antiguos veían en muchos desórdenes físicos y mentales del hombre un influjo de espíritus malos, de demonios, de fuerzas espirituales impuras. Para muchos de nosotros hoy también encarnan los poderes y estructuras opresivas que se enfrentan y oponen a los deseos de Dios para los humanos, sus hijos, en quienes nuestro Señor tiene sus delicias. Por eso es que Jesús vino a liberar al hombre del mal en todas sus manifestaciones, de interpretación muy cambiante en el curso de la historia.

Recordemos también que el número "siete" y sus múltiplos en las Sagradas Escrituras simbolizan frecuentemente totalidad, plenitud o perfección. (Génesis 4:15, 23-24; Proverbios 24:16; Isaías 30:26; Mateo 18:21-22; Hechos 6:3; Apocalipsis 1:4).

Independientemente de cuál sea nuestra comprensión de lo que significa la posesión demoníaca, es evidente que esta mujer, antes de su encuentro con nuestro Señor, había estado desquiciada por completo, desgarrada y rota en su interior, entregada a experiencias extrañas. Su vida debió haber sido caótica, destrozada y aparentemente sin freno, apartada de la sociedad patriarcal de la época.

Un dato que la convierte en sospechosa es que no estuviera casada, pero tampoco es suficientemente sólido como para la mala reputación que se le ha atribuido durante tanto tiempo en la historia del cristianismo.

El enorme éxito del libro *"El Código DaVinci"* ha renovado el interés por esta discípula de nuestro Señor Jesucristo, pero también ha contribuido en confundir más lo referente a esta mujer.

Aunque *Dan Brown*, como él mismo ha confesado, sólo trató de escribir una obra de ficción sobre la vida de *María Magdalena*, muchos la han tomado por un trabajo compuesto con rigor historiográfico. Y la reacción de los círculos más conservadores del cristianismo institucionalizado, particularmente en los ámbitos fundamentalistas, han hecho todos los esfuerzos imaginables por desacreditar esa novela, con lo que han contribuido notablemente en su éxito editorial, como suele ocurrir en todos los casos semejantes.

Nuestra tesis es que tal rechazo responde al interés machista por ocultar la importancia de *María Magdalena* en la iglesia naciente, y sus implicaciones respecto al papel de la mujer en los albores de la cristiandad.

Los Evangelistas Mateo, Marcos y Lucas describen a *María de Magdala* como discípula de Jesús de Nazaret. Al dirigirse a nuestro Señor Jesucristo como *"Raboní"*, *"Señor mío"*, está obviamente confesándose discípula.

La hallamos al pie de la cruz durante la crucifixión del Maestro, junto con *María la madre de Jesús* y otras mujeres, mientras que los apóstoles varones, a excepción del joven *Juan* que también permanece al pie de la Cruz, o bien traicionan a su Maestro o bien huyen despavoridos y se ocultan en las sombras.

Los Cuatro Evangelios Canónicos presentan a *María Magdalena* como la primera en experimentar un encuentro con nuestro Señor Resucitado y la primera en testificar de la Resurrección del Maestro.

El Evangelio según Juan es el que más aporta sobre el papel de esta discípula en el relato de la resurrección de Jesucristo. Vamos a recordar algunos textos en este sentido:

Juan 19:25: *“Estaban junto a la cruz de Jesús su madre, y la hermana de su madre, María mujer de Cleofas, y María Magdalena.”*

Juan 20:1-10: *“El primer día de la semana, María Magdalena fue de mañana, siendo aún oscuro, al sepulcro; y vio quitada la piedra del sepulcro. Entonces corrió, y fue a Simón Pedro, y al otro discípulo, aquel al que amaba Jesús, y les dijo: Se han llevado del sepulcro al Señor, y no sabemos dónde le han puesto. Y salieron Pedro y el otro discípulo, y fueron al sepulcro. Corrían los dos juntos; pero el otro discípulo corrió más aprisa que Pedro, y llegó primero al sepulcro. Y bajándose a mirar, vio los lienzos puestos allí, y el sudario, que había estado sobre la cabeza de Jesús, no puesto con los lienzos, sino enrollado en un lugar aparte. Entonces entró también el otro discípulo, que había venido primero al sepulcro; y vio, y creyó. Porque aún no habían entendido la Escritura, que era necesario que Jesús resucitase de los muertos. Y volvieron los discípulos a los suyos.”*

Pero *María Magdalena* o bien se quedó fuera del sepulcro llorando, o volvió después sola. Y con la fuerza de la más honda desesperación, *María* se aferra a la imagen rememorada de su Señor, al que había amado y por el que tanto había sufrido al tener que comprender y asumir que Jesús no había venido para tomar una esposa y formar una familia; al tener que renunciar a Él como hombre y verle siempre como su Señor.

Del mismo modo que lo había aceptado por entero en su vida, ahora quiere llevarlo consigo, sepultarlo cerca de ella, como un tesoro único que sólo fuera de su pertenencia.

El cadáver de Jesús es lo único que le queda de su Señor, pero el interior del sepulcro está vacío. Ni siquiera le va a restar el consuelo de tener cerca el cuerpo sin vida de su Maestro.

La dramaturgia literaria con todos sus efectos y recursos se queda muy lejos de la tensión de esta escena del Evangelio. La realidad le dice cruelmente a *María Magdalena* que ahora no le queda nada, absolutamente nada. Y con el menor número de palabras, el Evangelista Juan nos transmite el sentimiento más íntimo del amor entre un hombre y una mujer, y de la manera más sublime.

Jesús debió llamarla por su nombre arameo: *“¡Myriam!”*. Y la reacción de *María Magdalena* convierte este diálogo, minúsculo en palabras, en el más profundo de la historia, el giro más rotundo, más interior que exterior, más del espíritu que del espacio: *“¡Raboní!”*, *“¡Maestro mío!”*, igualmente en arameo.

Juan 20:11-17: *“Pero María estaba fuera llorando junto al sepulcro; y mientras lloraba, se inclinó para mirar dentro del sepulcro; y vio a dos ángeles con vestiduras blancas, que estaban sentados el uno a la cabecera, y el otro a los pies, donde el cuerpo de Jesús había sido puesto. Y le dijeron: Mujer, ¿por qué lloras? Les dijo: Porque se han llevado a mi Señor, y no sé dónde le han puesto. Cuando*

había dicho esto, se volvió, y vio a Jesús que estaba allí; mas no sabía que era Jesús. Jesús le dijo: Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas? Ella, pensando que era el hortelano, le dijo: Señor, si tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo lo llevaré. Jesús le dijo: ¡María! Volviéndose ella, le dijo: ¡Raboní! (que quiere decir 'Maestro mío!') Jesús le dijo: No me toques (literalmente: "no me retengas" (griego: 'aptó', 'retener') porque aún no he subido a mi Padre; mas vé a mis hermanos, y díles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios. Fue entonces María Magdalena para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas."

No podemos evitar que resuenen en nuestra mente las palabras del *Cantar de los Cantares de Salomón*:

Cantares 5:1: *"Yo vine a mi huerto, oh hermana, esposa mía; he recogido mi mirra y mis aromas; he comido mi panel y mi miel, mi vino y mi leche he bebido."*

Cantares 6:2-3: *"Mi amado descendió a su huerto, a las eras de las especias, para apacentar en los huertos, y para recoger los lirios. Yo soy de mi amado, y mi amado es mío; Él apacienta entre los lirios."*

En los primeros versículos del texto que nos transmite el Evangelista Juan, hallamos unos verbos impregnados de acción, de búsqueda del Amado que se deja hallar por ella, o se da a conocer, que es concomitante, para revelar el significado de su Resurrección y de su filiación divina.

A partir de ese momento, la alegría de *María Magdalena* será un gozo que nadie le podrá arrebatar, como cumplimiento de la profecía de nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio:

Juan 16:21-22: *"De cierto, de cierto os digo, que vosotros lloraréis y lamentaréis, y el mundo se alegrará; pero aunque vosotros estéis tristes, vuestra tristeza se convertirá en gozo. La mujer cuando da a luz, tiene dolor, porque ha llegado su hora; pero después que ha dado a luz un niño, ya no se acuerda de la angustia, por el gozo de que haya nacido un hombre en el mundo. También vosotros ahora tenéis tristeza; pero os volveré a ver, y se gozará vuestro corazón, y nadie os quitará vuestro gozo."*

María Magdalena tiene ahora que aprender que Jesús de Nazaret ya no es sólo "Señor mío", sino "Señor nuestro". Esta es otra lección de *amor como desprendimiento* que esta discípula había tenido y continuaría teniendo que asumir e interiorizar. Esto sólo es posible para alguien que ha amado y ama como *María de Magdala*.

A ella se le había concedido el regalo de ser el primer testigo de Jesucristo Resucitado. *María* sólo había tenido que esperar el encuentro con el Amor de su Vida.

Dirigirse a Jesús como "Raboní", "Maestro mío", era tratamiento del discípulo al maestro; pero, por mucho que asuste a algunos, también era el tratamiento común de la esposa al marido, por lo que es perfectamente traducible por "Esposo mío", por cuanto aunque no consumara su matrimonio con nuestro Señor, para ella siempre fue y sería su marido. ¿Acaso no es la Iglesia de Cristo su "Novia", llamada a ser "Esposa" en la *Cena de Bodas del Cordero*?

Dos aspectos preciosos de la escena se combinan en este diálogo compuesto en el original por tan sólo dos palabras: "¡Myriam! ¡Raboní!", "¡María! ¡Señor mío!"

Como algunos han dicho, se trata de lenguaje nupcial que revela el sentido más hondo de la Alianza a la que Jesucristo nos ha llevado con Él ante el Padre Eterno.

Me pregunto por qué nos dará tanto miedo asumir lo humano, siendo como somos humanos y no otra cosa ¿i?!

Tomás de Aquino (1224-1274) repitió varias veces el axioma de que la verdadera alegría es un impulso a hacer partícipes a otros de la posesión de un bien. ("bonum est diffusivum sui"). De ahí se desprende que "ver al Señor Resucitado" es siempre una forma de ser enviados, una "apostolización", una resurrección de entre los muertos, una comisión a comunicar el mensaje de Vida:

Juan 20:17: "Ve a mis hermanos, y diles: Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios."

Ya no ha lugar a los abismos del miedo, la culpabilidad y la condenación entre Dios y los hombres: El mensaje que Jesucristo Resucitado encarga a *María Magdalena* es el Evangelio Eterno, la Buena Noticia de que Dios es nuestro Padre y está con nosotros en la bendita Persona de su Santo Espíritu; que le pertenecemos y que quiere ser nuestro Dios, lo que tristemente tan pocos han sabido comunicar en el curso de los siglos, pues de lo contrario no habría habido "santas cruzadas", "guerras de religión", "hogueras inquisitoriales", "derramamiento de sangre de inocentes" y "persecuciones de hermanos y hermanas".

María Magdalena regresa a los suyos libre de miedos, sana y salva, porque ha descubierto por la revelación de Jesucristo que todos los hombres tenemos un Padre común, y en consecuencia, somos hermanos menores de Cristo Jesús, por quienes el Señor ha derramado su sangre, es decir, su vida.

Juan 20:18: "Fue entonces *María Magdalena* para dar a los discípulos las nuevas de que había visto al Señor, y que él le había dicho estas cosas."

Después de hacer estas lecturas, y constatar que nuestro bendito Señor y Salvador Jesucristo comisionó a *María Magdalena* para llevar el mensaje de su Resurrección a los otros discípulos y apóstoles –y recordemos que el griego "apostolos" significa sencillamente "uno enviado con un mensaje"- hemos de preguntarnos de dónde viene la reticencia a reconocer a *María Magdalena* como Apóstol de nuestro Señor.

Tengamos presente que el propio *Pablo de Tarso* reivindica su posición y ministerio como Apóstol sobre el fundamento de haber visto al Señor Resucitado. Por una parte, nos narra su encuentro con Cristo Resucitado en el camino de Damasco, y por otro el encargo que Jesús le hace de ser testigo suyo y predicar el Evangelio del Reino.

Esos dos elementos son los fundamentales para *Pablo de Tarso*. Podríamos afirmar que esas fueron sus credenciales ministeriales, las mismas que *María Magdalena* puede presentar:

1ª Corintios 9:1: "¿No soy apóstol? ¿No soy libre? ¿No he visto a Jesús el Señor nuestro? ¿No sois vosotros mi obra en el Señor?"

Esta no es la única prueba de que *Pablo* creía que la mujer pudiera ejercer el ministerio apostólico, pues en su Epístola a los Romanos 16:7 dice así:

"Saludad a *Andrónico* y a *Junias*, mis parientes y mis compañeros de prisiones, los cuales son muy estimados entre los apóstoles, y que también fueron antes de mí en Cristo."

Curiosamente, el nombre "*Junia*" (griego: "*Iouinian*"), suele aparecer cambiado por su forma masculina, "*Junias*", por muchos traductores que han considerado que la forma femenina había tenido que ser un error al nombrar "apóstol" a una mujer.

Tengamos también en consideración que *Pablo* no dice que *Andrónico y Junia(s)* eran muy estimados “*por*” los apóstoles, sino “*entre*” los apóstoles, es decir, entre los mensajeros llamados por nuestro Señor y comisionados por las iglesias, siendo ella uno de los tales.

“La mujer salió de la costilla del varón, no de los pies para ser pisoteada, ni de la cabeza para ser superior, sino del lado para ser igual, debajo del brazo para ser protegida y al lado del corazón para ser amada.”

La fuentes coptas aportan datos importantes sobre María Magdalena y la posición de la mujer en la Iglesia naciente.

El *“Evangelio de María Magdalena”* se encuentra en el *“Berlin Gnostic Codex”*, archivado bajo el epígrafe de *“Papyrus Berolinensis 8502”*.

Este códice, bastante bien conservado, fue hallado a finales del siglo diecinueve en algún lugar próximo a la localidad de *Akhmim*, en el Alto Egipto. Fue adquirido por el estudioso alemán *Dr. Carl Reinhardt*, en el año 1896, en la ciudad de El Cairo, y de allí fue trasladado a Berlín.

Este códice debió ser copiado y encuadernado a finales del siglo cuarto o principios del quinto. Contiene las traducciones al copto de tres textos muy importantes del cristianismo gnóstico:

“El Evangelio de María Magdalena”, “El Apocryphon de Juan” y “La Sophia (Sabiduría) de Jesucristo”.

Estos textos datan del segundo siglo d.C. y fueron originalmente redactados en griego.

Aquí conviene recordar que el gnosticismo fue un conjunto de corrientes sincréticas filosófico-religiosas que llegaron a mimetizarse con algunas de las corrientes del cristianismo en los primeros tres siglos de la Iglesia, convirtiéndose finalmente en un pensamiento declarado herético por la corriente principal y más romanizada del cristianismo.

El término proviene de la voz griega *“gnosis”*, es decir, *“conocimiento”*, y aparece 28 veces en el Nuevo Testamento, fundamentalmente con el sentido de la acción de comprender, como, por ejemplo, en los dos siguientes textos:

Romanos 11:33: *“¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia (‘gnosis’) de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos!”*

Filipenses 3:8: *“Y ciertamente, aun estimo todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento (‘gnosis’) de Cristo Jesús, mi Señor, por amor del cual lo he perdido todo, y lo tengo por basura, para ganar a Cristo.”*

A pesar de la importancia del descubrimiento de estos textos, su publicación se retrasó hasta el año 1955, principalmente a causa de las dos Guerras Mundiales.

Para entonces, se había descubierto también la fabulosa colección de escritos que conocemos por el nombre de *“Biblioteca de Nag Hammadi”*. En el mes de diciembre del año 1945 se desenterraron accidentalmente un conjunto de 52 textos religiosos y filosóficos que habían permanecido escondidos durante unos 1.600 años dentro de unas jarras enterradas.

Este descubrimiento, realizado por un grupo de campesinos no lejos de la aldea de *Nag Hammadi*, en el Alto Egipto, de donde toman su nombre estos documentos, se trataba de una extensa colección de textos en lengua copta, es decir, el idioma que hablaban y hablan los cristianos de Egipto.

Este cuerpo de unas 1.200 páginas, que se conserva actualmente en el Museo Copto de El Cairo, contiene escritos que fueron descartados del canon bíblico hacia el siglo II d.C., por lo que debieron ser considerados heréticos por su carácter gnóstico.

Dos de los textos del *"Berlin Gnostic Codex"*, el *"Apocryphon de Juan"* y *"Sophia de Jesucristo"*, también aparecieron en la colección de *Nag Hammadi*, lo que supuso una gran ayuda para proceder a su traducción. En ellos, la misión de Jesús de Nazaret se destaca como de guía espiritual por encima de su sacrificio vicario.

Entre estos textos se encuentran el *"Evangelio de Tomás"*, el *"Evangelio de Felipe"* y el *"Evangelio de María Magdalena"*.

En este último es donde se destaca más la figura de esta discípula de Jesús de Nazaret, muy favorecida con diversas visiones y una percepción espiritual que parece superar a *Pedro* y los demás Apóstoles.

En uno de estos escritos gnósticos hallados en *Nag Hammadi*, el *"Evangelio de Felipe"*, se hace referencia a la rivalidad entre los discípulos masculinos y *María Magdalena*, a la que se presenta como la discípula más íntima de nuestro Señor. Esto ofendía a los discípulos varones, carentes de sensibilidad para comprender la importancia de la visión y la experiencia con Jesucristo desde una perspectiva femenina. Nada de esto, por supuesto, aparece en los Evangelio Canónicos ni en los Hechos de los Apóstoles.

Al igual que los Cuatro Evangelios Canónicos, éstos escritos gnósticos fueron traducidos del griego original al copto, y la mayoría de los eruditos bíblicos se inclinan a pensar que estos textos datan de aproximadamente la misma época de los Evangelios Canónicos.

Los textos de *Nag Hammadi* fueron redactados desde el punto de vista de los cristianos gnósticos, facción de la Iglesia naciente en competencia con la Iglesia más romanizada y posteriormente estatalizada, que es la corriente que ha sobrevivido y llegado hasta nuestra cultura.

Por el contrario a la Iglesia más romanizada, la que en definitiva ha conformado el cristianismo como lo conocemos en la actualidad, los gnósticos enfatizaban la búsqueda personal de la iluminación del mensaje de Cristo Jesús, por encima de la redención mediante su muerte física y sacrificial. Por consiguiente, estos textos fueron descartados por quienes rechazaron su mensaje.

Todos los textos de las fuentes de *Nag Hammadi* en los que se hace referencia a *María Magdalena*, se la presenta como discípula de Jesucristo, y en algunos se hace referencia a ella como principal entre los seguidores del Maestro.

En el *"Evangelio de Tomás"*, *María Magdalena* es descrita como *"compañera de Jesús"*, y a quien el Maestro amaba más que a todos los demás discípulos.

No puede ser accidental, pues, que todas y cada una de las fuentes que explícitamente dan a *María Magdalena* el *"status"* de *"Apóstol"*, hayan sido borradas por quienes optaron por los libros canónicos del Nuevo Testamento, e igualmente decidieron descartar la totalidad de las fuentes gnósticas.

Después de considerar estos datos, es lógico que nos preguntemos a qué se debe el interés hasta el día de hoy por negar la presencia de mujeres entre los discípulos de Jesús de Nazaret, y mucho menos aceptar el ministerio apostólico entre las mujeres en la Iglesia naciente.

Quizá ahí radique igualmente la posición de rechazo del apostolado, por cuanto de aceptarlo es casi inevitable considerarlo también como ministerio para la mujer y destacar la figura de *María Magdalena*.

Algo que suele pasar inadvertido a muchos cristianos es lo que se desprende del propio texto del Evangelio que vamos a considerar a continuación:

Lucas 8: 1-3: *“Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el Evangelio del Reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían (a Jesús) de sus bienes.”*

Si leemos bien, en este momento de la narración evangélica son solamente *doce los varones* que van con Jesús, mientras que de las discípulas se dice que *“eran muchas otras”*, además de destacarse los nombres de unas en particular: *María, Juana y Susana*.

Hasta el día de hoy, vemos la tendencia dentro del cristianismo organizado e institucionalizado por definir a *María Magdalena*, y a la mujer en general, por su sexualidad en vez de por su espiritualidad.

Parece que el estigma de que *María* hubiera sido aparentemente prostituta –si bien no podemos tener certeza de ello- quedó grabado en los corazones de los Apóstoles varones del grupo de los Doce, no así en el corazón de Jesús de Nazaret, ni en la corriente gnóstica de los primeros siglos del cristianismo.

Mientras tanto, ante los ojos de muchos cristianos inadvertidos, se emplea como *“cortina de humo”* la acusación a los musulmanes por sus actitudes regresivas hacia los derechos de la mujer, que sin duda son una triste realidad constatable, sin que muchos sean quienes se percaten de que en su propio medio cristiano, y en el seno de denominaciones que hacen gala de su ortodoxia y de la defensa de la libertad religiosa para todos los hombres, sigue marginándose a las hermanas, impidiéndoles el acceso al ministerio ordenado o expulsándolas del mismo, como hemos podido comprobar muy recientemente en grandes grupos denominacionales muy cercanos.

“Bastaría que existiera una sola mujer para que el mundo mereciera haber sido creado.”

El Evangelio de María Magdalena y su importancia para nosotros hoy al hacer un acercamiento teológico a la mujer en la Santa Palabra de Dios y en la Iglesia de Jesucristo.

Infortunadamente, el manuscrito que ha sobrevivido del *“Evangelio de María Magdalena”* tiene perdidas las páginas 1 a la 6, y de la 11 a la 14, así como algunas porciones de los capítulos comprendidos entre el 5 y el 8.

Este documento puede fácilmente dividirse en dos partes. La primera sección describe el diálogo entre el Salvador resucitado y sus discípulos.

Recordemos que en Hechos de los Apóstoles se nos declara que Jesús, después de su Resurrección dio mandamientos por el Espíritu Santo a los Apóstoles, mandamientos que no han sido registrados en las Escrituras Canónicas, pero que efectivamente fueron dados por el Señor Resucitado a los discípulos, y entre ellos a *María Magdalena*:

Hechos 1:1-5: “En el primer tratado, oh Teófilo, hablé acerca de todas las cosas que Jesús comenzó a hacer y enseñar, hasta el día en que fue recibido arriba, después de haber dado mandamientos por el Espíritu Santo a los apóstoles que había escogido; a quienes también, después de haber padecido, se presentó vivo con muchas pruebas indubitables, apareciéndoseles durante cuarenta días y hablándoles acerca del Reino de Dios. Y estando juntos, les mandó que no se fueran de Jerusalem, sino que esperasen la promesa del Padre, la cual, les dijo, oísteis de mí. Porque Juan ciertamente bautizó con agua, mas vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días.”

Según el *“Evangelio de María Magdalena”*, nuestro Señor argumenta que el pecado no es una categoría moral, sino cosmológica. Jesús concluye su discurso con un saludo final, les insta a cuidarse de quienes tratarán de apartarlos del Camino, y les comisiona a ir y predicar el Evangelio del Reino de Dios a todas las etnias de la tierra. Los discípulos quedan consternados ante la partida de Jesucristo, y es entonces cuando *María Magdalena* les consuela e insta a que vuelvan sus corazones hacia Dios y consideren las palabras del Salvador.

La segunda sección del *Evangelio de María Magdalena* contiene la descripción de una revelación dada por nuestro Señor a *María*, con quien entra en visión y diálogo, y que, a petición del *Apóstol Pedro*, ella revela después a los demás discípulos.

Desafortunadamente, a esta segunda sección del *Evangelio de María Magdalena* le faltan varias hojas, de manera que sólo nos han llegado las correspondientes al principio y el final de la revelación.

En este diálogo entre *María Magdalena* y Jesucristo, ella le pregunta cómo poder recibir una visión del Cielo, y el Salvador le explica que el alma ve a través de la mente, la cual se halla entre el alma y el espíritu. A partir de este texto se produce la falta de varias páginas, pero vuelve a aparecer más adelante, cuando *María* se encuentra en medio de la descripción de la revelación del Señor respecto a la elevación del alma por encima de las cuatro potencias, las cuales parecen

corresponder a las expresiones esenciales de los cuatro elementos materiales (*el agua, la tierra, el fuego y el viento*).

El alma iluminada, libre de ataduras, se eleva por encima de las cuatro potencias y alcanza la *gnosis*, es decir, el *conocimiento*, hasta llegar al reposo del silencio eterno, de la paz incomparable.

Tiempo después se han hallado varios fragmentos del *“Evangelio de María Magdalena”* en ediciones en lengua griega, lo que significa que debió ser un texto que tuvo bastante circulación en los primeros años de la iglesia, tanto en el copto como en el griego.

Todo apunta a la realidad de que en *María Magdalena* nos encontramos con la primera mujer Apóstol de la historia de la Iglesia, de una Iglesia que ha hecho y sigue haciendo todo lo posible por marginar a la mujer hasta el día de hoy.

Ahora bien, volviendo a la relación de *María Magdalena* con los Apóstoles varones, según el Evangelio que lleva su nombre, después de que *María* revela su visión a los discípulos, primero *Andrés* y después *Pedro* le manifiestan su sorpresa ante estas visiones.

Primeramente, *Andrés* hace referencia a la extrañeza de las enseñanzas recibidas por *María*; y *Pedro*, en segundo lugar, se pregunta cómo es posible que el Señor le haya revelado tales cosas a una mujer, en lugar de haberles revelado aquellas enseñanzas a ellos, o haberlo hecho a escondidas de los otros apóstoles.

Leví (Mateo) entra en la discusión y reprende a *Pedro* al constatar que el antagonismo con ella le lleva a tratar a *María* como si fuera un adversario, y le recuerda que Jesús, cuando estaba físicamente entre ellos, amaba a *María Magdalena* más que a los demás discípulos.

En realidad, lo auténticamente importante no es tanto si este diálogo entre *Pedro* y *María Magdalena* con los demás discípulos es histórico. Lo más relevante es que a todas luces demuestra que en el siglo segundo d.C. había un sector de la Iglesia que reclamaba la autoridad del Apóstol *Pedro* y rechazaba y marginaba la autoridad de la mujer en el seno de la cristiandad, mientras que otros sectores reivindicaban la igualdad de la mujer en el ministerio.

En el caso específico de *María Magdalena*, quedaba claro que ella había sido la evangelizadora de los apóstoles, llevándoles por instrucción del Maestro la Buena Nueva de la Resurrección de Jesucristo, lo que le convertía en *“Apóstol de los Apóstoles”*.

Esta confrontación entre *Pedro* y *María Magdalena* también se encuentra en el *“Evangelio de Tomás”*, no posterior a mediados del siglo segundo d.C., en el que sin duda se refleja una de las tensiones existentes en la cristiandad del segundo siglo.

También en la obra titulada *“Pístis Sophia”, “Sabiduría de la Fe”*, descubierta en el año 1773, escrita probablemente en el siglo segundo d.C., se cita a *María Magdalena* en una posición destacada y preeminente entre los discípulos, especialmente en la profecía y la interpretación.

En este escrito se identifica a *“Sophia”, “Sabiduría”,* como el *Espíritu Santo*, dándosele los títulos de *“Madre de la Vida”, “Sagrada Paloma del Espíritu”* y *“Reveladora de los Misterios Perfectos”*. Esto también evidencia que, a diferencia de la cristiandad actual, aquellos primeros discípulos tenían perfectamente clara la visión del Espíritu Santo como la consoladora personalidad femenina de Dios.

La identidad femenina no debe sorprendernos, por cuanto *“Rúaj HaKodesh”*, literalmente *“Espíritu El Santo”*, es decir, el *Santo Espíritu de Dios*, es voz del género femenino en el hebreo bíblico.

En el *“Códice de Berlín”* y en los textos de *“Nag Hammadi”*, Jesucristo transfigurado explica el sentido de *“Pístis”*, *“la Fe”*, de una manera que naturalmente resulta extraña para el cristianismo occidental hasta nuestros días, tan impregnado de filosofía griega, y, por consiguiente, de conceptos abstractos absolutamente ajenos al pensamiento semítico:

“De nuevo, sus discípulos dijeron: Dinos claramente, ¿cómo bajaron de las invisibilidades, desde lo inmortal al mundo que muere? Y el Perfecto Salvador dijo: El Hijo del Hombre estuvo de acuerdo con la Sabiduría, su cónyuge, y manifestó una gran luz andrógina. Su nombre masculino es denominado “Salvador, generador de todas las cosas”. Su nombre femenino es “Sabiduría totalmente generadora”. Algunos la llaman, sin embargo, Fe.”

(Piñero, Antonio, *“Eugnosto, el Bienaventurado, Textos Gnósticos. Biblioteca de Nag Hammadi.”* Obra Completa. Volumen I: p. 521, *Tratados Filosóficos y Cosmológicos* (3ª Edición), Editorial Trotta, Madrid, España, 1997.

Pero sin duda es en el *“Evangelio de María Magdalena”* donde mejor se refleja la tensión y la polémica en la Iglesia naciente en torno al tema de la posición de la mujer, algo que, como vemos, viene de antiguo.

Evidentemente, *Pedro y Andrés* son representantes de la posición tenida por ortodoxa que negaba por una parte la validez de la revelación esotérica y el rechazo de la mujer en posición de autoridad, en posición de impartir enseñanza. El *“Evangelio de María Magdalena”* es indudablemente un claro ataque a semejantes posturas.

Como ya hemos dicho, el texto en forma de diálogo pertenece a la tradición gnóstica y tenido por *“apócrifo”*, término que es considerado desde la ignorancia en sentido negativo, como si fuera sinónimo de *“falso”*. Aquí conviene tener presente que si bien es literatura *“extra-canónica”*, es decir, que no ha sido recibida dentro del Canon de los escritos aceptados por las iglesias como inspirados por Dios, semejante hecho no les quita su valor de inmenso testimonio del desarrollo de las comunidades cristianas en aquellos días.

El *“Evangelio de María Magdalena”* ha sido clasificado como perteneciente al género apocalíptico, por cuanto presenta varios elementos de dicha clave literaria, como, por ejemplo, *revelación en forma dialogada, visiones, una cosmogonía abreviada (“cosmogonía”, de “kósmos” (“mundo”) y “gínomai”, de “gégona” (“nacer”), tratándose de una narración mítica que pretende dar respuesta al origen del Universo y a la humanidad), con instrucciones finales y una breve conclusión narrativa.*

Según los expertos, el *“Evangelio de María Magdalena”* debió escribirse originalmente en griego en algún momento durante el segundo siglo de nuestra era, y originalmente debió de estar formado por dos obras independientes que después se fundieron en una sola.

Nos inclinamos a pensar que la posición de *María Magdalena* entre los Apóstoles fue el escándalo que propició la exclusión de sus palabras a partir del momento en que la Iglesia se sustantivizó e institucionalizó en forma de poder –sagrado, social, cultural e incluso posteriormente militar al constituirse los estados pontificios- y que la exclusión de la mujer en el servicio de autoridad de la Iglesia de cualquier apellido y en cualquier momento de su desarrollo histórico, es decir, lo que muchos

denominarían hoy con el anglicismo *“liderazgo”*, supuso y supone una inmensa pérdida de espiritualidad que se hace notar hasta nuestros días.

El Apóstol Pablo sospechosamente silencia el nombre de *María Magdalena*, a quien no dedica ni una sola palabra, y a la que parece omitir a propósito en su lista de testigos en 1ª Corintios 15:3-9, en la que se presentan los puntos fundamentales de la fe cristiana original, es decir, la muerte de Jesús, su sepultura, su resurrección y su aparición, lo que constituye a este texto como el credo cristiano más primitivo, completamente ausente de las abstracciones filosóficas con que sería después infortunadamente adulterado.

María Magdalena aparece en todos los Evangelios Canónicos en los acontecimientos pascuales. ¿A qué se debe pues ese silencio por parte del *Apóstol Pablo*? ¿Por qué cita *Pablo* a *Céfas*, es decir, a *Pedro*, como el primero a quien Jesús resucitado se apareció, cuando los Evangelios dan inequívoco testimonio de que fue a *María Magdalena* a quien nuestro Señor apareció en primer lugar?

1ª Corintios 15:3-9: *“Porque primeramente os he enseñado lo que así mismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras; y que fue sepultado, y que resucitó al tercer día, conforme a las Escrituras; y que apareció a Cefas, y después a los doce. Después apareció a más de quinientos hermanos a la vez, de los cuales muchos viven aún, y otros ya duermen. Después apareció a Jacobo; después a todos los apóstoles; y al último de todos, como a un abortivo, me apareció a mí. Porque yo soy el más pequeño de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí a la iglesia de Dios.”*

¿Cómo es posible que la Iglesia en el curso de los siglos haya relegado a esta mujer a un segundo plano o a la casi total ignorancia, siendo la discípula a quien nuestro Señor privilegió con ser la primera en contemplar a Jesucristo resucitado antes de su Ascensión a la Gloria del Padre?

¿Por qué este silencio respecto a quien Jesús encargó llevar la Buena Nueva de su Resurrección a los demás discípulos? Por una parte es evidente el menosprecio de la mujer por parte de los discípulos varones, y por otra parte quizá por el énfasis dado por los cristianos de corriente gnóstica a *María Magdalena* y el Evangelio que lleva su nombre.

De ahí que esta mujer llegara a ser considerada en dichos círculos como el testigo más destacado de la enseñanza del Señor Resucitado, lo que resultaba inaceptable en el círculo más afín a *Pedro* y los demás apóstoles varones.

También conviene tener presente que en lugar de hombres y mujeres carismáticos en el sentido original y estricto de la palabra, es decir, levantados y sostenidos en el poder y bajo la autoridad de Jesucristo por su Espíritu Santo, se impuso, y suele seguir imponiéndose, el gobierno eclesiástico por parte de un grupo exclusivo de varones constituyentes de una *“gerontocracia”* (del griego *“gerentos”*, *“anciano”*, y *“kratos”*, *“poder”*) de los cuales la mayoría son de edad avanzada.

Así se formó el cuerpo de lo que el franciscano *Leonardo Boff* (1938) –filósofo y teólogo contestatario- denomina *burócratas de los sagrado*, en lugar de siervos y siervas, pastores y pastoras, misioneros y misioneras; en definitiva, obreros y obreras emergentes del pueblo de Dios, como se desprende de las últimas palabras del *Apóstol Pablo* en su Carta a los Romanos, capítulo 16, en la que no olvida enviar saludos a sus colaboradores en el ministerio, es decir, en su apostolado, entre los cuales abundan las parejas y las mujeres:

Romanos 1-16: *“Os recomiendo además a nuestra hermana Febe, la cual es diaconisa de la iglesia en Cencrea; que la recibáis en el Señor, como es digno de los*

santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo.

Saludad a Priscila y Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús, que expusieron su vida por mí; a los cuales no sólo yo doy gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles. Saludad también a la iglesia de su casa.

Saludad a Epeneto, amado mío, que es el primer fruto de Acaya para Cristo.

Saludad a María, la cual ha trabajado mucho entre vosotros.

Saludad a Andrónico y a Junias, mis parientes y mis compañeros de prisiones, los cuales son muy estimados entre los apóstoles, y que también fueron antes de mí en Cristo.

Saludad a Amplias, amado mío en el Señor.

Saludad a Urbano, nuestro colaborador en Cristo Jesús, y a Estaquis, amado mío.

Saludad a Apeles, aprobado en Cristo.

Saludad a los de la casa de Aristábulo.

Saludad a Herodión, mi pariente.

Saludad a los de la casa de Narciso, los cuales están en el Señor.

Saludad a Trifena y Trifosa, las cuales trabajan en el Señor.

Saludad a la amada Pérsida, la cual ha trabajado mucho en el Señor.

Saludad a Rufo, escogido en el Señor, y a su madre y mía.

Saludad a Asíncrito, a Flegonte, a Hermas, a Patrobas, a Hermes y a los hermanos que están con ellos.

Saludad a Filólogo y a Julia, a Nereo y a su hermana, a Olimpas y a todos los santos que están con ellos.

Saludaos los unos a los otros con ósculo santo. O saludan todas las iglesias en Cristo."

Lo que esta desviación ha originado ha sido el surgimiento de supuestas "autoridades eclesíásticas", compuestas en su inmensa mayoría de varones que viven distanciados, por encima del pueblo y a su costa.

Naturalmente, estas castas clericales no quieren fieles creativos, para lo que la mujer es excluida o reducida a labores auxiliares, con lo que se extiende y perpetúa la inmadurez en la fe, el infantilismo y la subordinación de los llamados "laicos" a los clérigos varones.

El resultado es la mediocridad, la acomodación y la ausencia de profetas, olvidando las palabras de nuestro bendito Señor y Salvador Jesucristo en el Evangelio:

Mateo 23:34: "Por tanto, he aquí yo os envío profetas y sabios y escribas."

A pesar de estas claras y contundentes palabras de nuestro Señor, los burócratas de la religión institucionalizada o ansiosa por serlo, los que paradójicamente afirman tener la Biblia como única fuente de autoridad, siguen enseñando que los profetas eran para los tiempos del Antiguo Testamento, no para hoy, ignorando la promesa de nuestro Señor Jesucristo.

Sin embargo, en el libro de los Hechos de los Apóstoles 21:8-9, Lucas nos da testimonio de mujeres cristianas que profetizaban en la Iglesia naciente:

“Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesarea; y entrando en casa de Felipe el evangelista, que era uno de los siete (escogidos por el pueblo para el ministerio de la repartición de comida para a las viudas, Hechos 6:1-7), posamos con él. Este tenía cuatro hijas doncellas que profetizaban.”

De lo que sí nos advierte la Sagrada Escritura es del peligro que supusieron y supondrán los falsos profetas y los falsos maestros, los lobos con piel de cordero:

2ª Pedro 2:1-3: *“Pero hubo también falsos profetas entre el pueblo, como habrá entre vosotros falsos maestros, que introducirán encubiertamente herejías destructoras, y aun negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí mismos destrucción repentina. Y muchos seguirán sus disoluciones, por causa de los cuales el camino de la verdad será blasfemado, y por avaricia harán mercadería de vosotros con palabras fingidas. Sobre los tales ya de largo tiempo la condenación no se tarda, y su perdición no se duerme.”*

En las páginas del Nuevo Testamento nos encontramos con la profecía veterotestamentaria que tiene su cumplimiento en la visión del profeta Joel y en el Día de Pentecostés de los Hechos de los Apóstoles:

Joel 2:28-29: *“Y después de esto derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones. Y también sobre los siervos y sobre las siervas derramaré mi Espíritu en aquellos días.”*

Hechos 2:16-18: *“Mas esto (dijo Pedro) es lo dicho por el profeta Joel: En los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán; vuestros jóvenes verán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y profetizarán.”*

El papel importante de la mujer en la Iglesia naciente tiene sus raíces en el cumplimiento de las Escrituras Hebreas, donde hallamos frecuentemente la referencia al pueblo de Dios bajo la figura de una mujer. Un ejemplo estremecedor es el que se desprende del capítulo 54 del profeta Isaías:

Isaías 54:1-5, 11-13, 17: *“Regocíjate, oh estéril, la que no daba a luz; levanta canción y da voces de júbilo, la que nunca estuvo de parto; porque más son los hijos de la desamparada que los de la casada, ha dicho YHVH. Ensancha el sitio de tu tienda, y las cortinas de tus habitaciones sean extendidas; no seas escasa; alarga tus cuerdas, y refuerza tus estacas. Porque te extenderás a la mano derecha y a la mano izquierda; y tu descendencia heredará naciones, y habitará las ciudades assoladas. No temas, pues no serás confundida; y no te avergüences, porque no serás afrentada, sino que te olvidarás de la vergüenza de tu juventud, y de la afrenta de tu viudez no tendrás más memoria. Porque tu Marido es tu Hacedor; YHVH de los ejércitos es su nombre; y tu Redentor, el Santo de Israel; Dios de toda la tierra será llamado... Pobrecita, fatigada con tempestad, sin consuelo; he aquí que yo cimentaré tus piedras sobre carbuncho, y sobre zafiros te fundaré. Tus ventanas pondré de piedras preciosas, tus puertas de piedras de carbuncho, y toda tu muralla de piedras preciosas. Y todos tus hijos serán enseñados por YHVH; y se multiplicará la paz de tus hijos... Ninguna arma forjada contra ti prosperará, y condenarás toda lengua que se levante contra ti en juicio. Esta es la herencia de los siervos de YHVH, y su salvación (hebreo: ‘Yeshúa’, latinizado ‘Jesús’) de mí vendrá, dijo YHVH.”*

También hemos de recordar en este punto las palabras del Señor a través del profeta *Jeremías*:

Jeremías 31:22: *“¿Hasta cuándo andarás errante, oh hija contumaz? Porque YHVH creará una cosa nueva sobre la tierra: La mujer rodeará al varón.”*

Y David, cuando profetiza sobre el Mesías y su Iglesia, canta estas palabras:

Salmo 45:13-15: *“Toda gloriosa es la hija del Rey en su morada; de brocado de oro es su vestido. Con vestidos bordados será llevada al Rey; vírgenes irán en pos de ella, compañeras tuyas serán traídas a ti. Serán traídas con alegría y gozo; entrarán en el palacio del Rey.”*

¿Y qué decir del testimonio de todo el libro del *Cantar de los Cantares*?

Cantares 5:9: *“¿Qué es tu amado más que otro amado, oh la más hermosa de todas las mujeres? ¿Qué es tu amado más que otro amado, que así nos conjuras?”*

A Dios nuestro Señor no le duelen prendas al hablar de la Iglesia de su Hijo como mujer, por lo que quienes impiden o prohíben que la voz de la mujer suene en la Iglesia de Cristo están atentado contra los designios divinos para la simiente de la mujer, que es el Cristo.

No en vano la voz *“misericordia”* es en el hebreo original el término *“rajamim”*, plural de *“réjem”*, que es literalmente *“vientre materno”*, *“entrañas de mujer”*, con lo que se pone de relieve el carácter entrañable, maternal y femenino del amor misericordioso de Dios, como se desprende de la palabra profética de Isaías 49:15:

“¿Se olvidará la mujer de lo que dio a luz, para dejar de compadecerse del hijo de su vientre? Aunque olvide ella, yo nunca me olvidaré de ti.”

¿Habrán sido la marginación de la mujer en la Iglesia en el curso de su historia, y hasta nuestros días, una de las causas de la inmisericordia de las instituciones eclesíásticas, su intolerancia, su dogmatismo, su despotismo, sus cruzadas, guerras religiosas, imposición y deposición de monarcas, hogueras inquisitoriales y los muchos más desmanes que dificultan y llegan a imposibilitar la asociación de Jesús de Nazaret con semejante barbarie?

Los fundamentos de quienes han venido obstaculizando el camino de la mujer en la Iglesia han estado basados y siguen estándolo en razón de su sexo, sin consideración de la simiente.

Y del mismo modo que nuestro Padre Dios no hizo ninguna diferencia entre el varón y la mujer, pues ambos fuimos creados a su imagen y semejanza, con lo que inequívocamente se muestra el Dios Eterno como Padre y Madre de la humanidad, nuestro Señor y Salvador Jesucristo se acerca en pleno campo –algo insólito para entonces– y habla con una mujer samaritana que le formula varias preguntas estando junto al pozo de Jacob:

Juan 4:25-26: *“Sé que ha de venir el Mesías, llamado el Cristo; ¿cuando él venga nos declarará todas las cosas?”* (Los signos de interrogación faltan en casi todas las versiones bíblicas, pero la estructura de la frase las exige). *Jesús le dijo: Yo soy, el que habla contigo.”*

Algo semejante vemos en el diálogo entre *Marta* y Jesús, en Juan 11:24-26:

“Marta le dijo: Yo sé que (mi hermano Lázaro) resucitará en la resurrección, en el día postrero. Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá”

eternamente. ¿Crees esto? (Marta) le dijo: Sí Señor; yo he creído que tú eres del Cristo, el Hijo de Dios, y que has venido al mundo."

Todo parece indicar que el *Evangelio de María Magdalena* fue rechazado por ser demasiado radical para la mentalidad de supremacía del varón sobre la mujer, tanto en aquellos días como en muchos círculos de los nuestros, al presentar a esta discípula como guía espiritual de algunas comunidades cristianas, y lo que es más, como algunos dijeron, "*apóstol a los apóstoles*".

“Dios no podía estar en todas partes a la vez. Por eso creó a las madres.”

El Evangelio de María Magdalena.

A continuación vamos a transcribir los fragmentos griego y copto de este interesante documento. Nuestra fuente, *"Los Evangelios Apócrifos"*, de Aurelio De Santos Otero, Biblioteca de Autores Cristianos.

Fragmento griego:

"... lo restante del camino, de la medida justa, del tiempo, del siglo, descanso en silencio. Dicho que hubo esto, María calló, como si el Salvador le hubiera hablado (solamente) hasta aquí. Entonces dice Andrés: 'Hermanos, ¿qué os parece de lo dicho? Porque yo, de mi parte, no creo que haya hablado esto el Salvador, pues parecía no estar de acuerdo con su pensamiento'. Pedro dice: '¿Pero es que, preguntado el Señor por estas cuestiones, iba a hablar a una mujer ocultamente y en secreto para que todos (la) escucháramos? ¿Acaso iba a querer presentarla como más digna que nosotros?'."

(Laguna).

"... del Salvador?" Leví dice a Pedro: 'Siempre tienes la cólera a tu lado, y ahora mismo discutes con la mujer enfrentándote con ella. Si el Salvador la ha juzgado digna, ¿quién eres tú para despreciarla? De todas maneras, Él, al verla, la ha amado sin duda. Avergoncémonos más bien, y revestidos del hombre perfecto, cumplamos aquello que nos fue mandado. Prediquemos el Evangelio sin restringir ni legislar, (sino) como dijo el Salvador.' Terminado que hubo Leví estas palabras, se marchó y se puso a predicar el Evangelio según María."

Fragmento Copto Berolinense:

(Faltan las páginas 1 al 6).

"... entonces ¿será destruida o no la materia? El Salvador dijo: 'Todas las naturalezas, todas las producciones y todas las criaturas se hallan implicadas entre sí, y se disolverán otra vez en su propia raíz, pues la naturaleza de la materia se disuelve en lo que pertenece únicamente a su naturaleza. Quien tenga oídos para escuchar, que escuche.'

"Pedro le dijo: 'Puesto que nos lo has explicado todo, explícanos también esto: ¿Cuál es el pecado del mundo? El Salvador dijo: 'No hay pecado, sin embargo vosotros cometéis pecado cuando practicáis las obras de la naturaleza del adulterio denominada "pecado". Por esto el bien vino entre vosotros, hacia lo que es propio de toda naturaleza, para restaurarla en su raíz.'

"Prosiguió todavía y dijo: 'Por esto enfermáis y morís, puesto que practicáis lo que os extravía. Que quien pueda comprender, comprenda. La materia engendró una pasión carente de la semejanza, puesto que procedió de un acto contra natura. Entonces se produce un trastorno en todo el cuerpo. Por esto os dije: Estad en armonía con la naturaleza, y si no estáis en armonía, sí que estáis en armonía ante las diversas semejanzas de la naturaleza. Quien tenga oídos para escuchar, que escuche'."

"Después de decir todo esto, el Bienaventurado se despidió de todos ellos, diciendo: 'La paz sea con vosotros, que mi paz surja entre vosotros. Vigilad para

que nadie os extravíe, diciendo: "Helo aquí, helo aquí", pues el Hijo del Hombre está dentro de vosotros; seguidlo. Los que lo busquen lo hallarán. Id y proclamad el Evangelio del Reino. No impongáis más preceptos que los que yo he establecido para vosotros, y no deis ninguna ley, como el legislador, para que no seáis atenazados por ella'."

"Dicho esto, partió."

"Ellos, sin embargo, estaban entristecidos y lloraban amargamente, diciendo: '¿Cómo iremos hacia los gentiles y predicaremos el Evangelio del Reino del Hijo del Hombre? Si no han tenido con Él ninguna consideración, ¿cómo la tendrán con nosotros?'."

"Entonces Mariam (María Magdalena) se levantó, los saludó a todos y dijo a sus hermanos: 'No lloréis y no os entristezcáis; no vaciléis más, pues su gracia descenderá sobre todos vosotros y os protegerá. Antes bien, alabemos su grandeza, pues nos ha preparado y nos ha hecho hombres.' Dicho esto, Mariam convirtió sus corazones al bien y comenzaron a comentar las palabras del Salvador."

"Pedro dijo: 'Mariam, hermana, nosotros sabemos que el Salvador te apreciaba más que a las demás mujeres. Danos cuenta de las palabras del Salvador que recuerdes, que conoces y nosotros no, que nosotros no hemos escuchado'. Mariam respondió, diciendo: 'Lo que está escondido para vosotros, os lo anunciaré.' Entonces comenzó el siguiente relato:

'Yo, dijo, vi al Señor en una visión y le dije: 'Señor, hoy te he visto en una visión'. Él respondió y me dijo: 'Bienaventurada eres, pues no te has turbado al verme, pues allí donde está el intelecto, allí está el tesoro.' Yo le dije: 'Señor, ahora, el que ve la visión, ¿la ve en el alma o en el espíritu?' El Salvador respondió, y dijo: 'No la ve ni en el alma ni en el espíritu, sino que es el intelecto que se halla en medio de ellos el que ve la visión, y él es el que...'."

(Aquí termina el fragmento).

“Si tu mujer es bajita, agáchate y escúchala.”

Consideremos unas palabras del Apóstol Pablo que muchos emplean contra la voz de la mujer en la Iglesia de Jesucristo.

En el capítulo 18 de los Hechos de los Apóstoles vemos a *Priscila y Aquila* – curiosamente dándonos el nombre de ella antes que el de su esposo, cosa insólita para su época- corrigiendo y enseñando a un varón llamado *Apolos*, judío helenista, instruido en el camino del Señor, de espíritu fervoroso, que enseñaba diligentemente el Evangelio de Jesucristo:

Hechos 18:24-26: *“Llegó entonces a Éfeso un judío llamado Apolos, natural de Alejandría, varón elocuente, poderoso en las Escrituras. Éste había sido instruido en el camino del Señor; y siendo de espíritu fervoroso, hablaba y enseñaba diligentemente lo concerniente al Señor, aunque solamente conocía el bautismo de Juan. Y comenzó a hablar con denuedo en la sinagoga; pero cuando le oyeron Priscila y Aquila, le tomaron aparte y le expusieron más exactamente el camino de Dios.”*

Eso no hubiera sido posible si las palabras del *Apóstol Pablo* que vamos a considerar a continuación hubieran de ser entendidas como muchos han venido haciendo y continúan haciéndolo hasta nuestros días. Recordemos que *un texto sin su contexto siempre será un pretexto*.

1ª Corintios 14:34-35: *“Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación.”*

En este capítulo de la Primera Carta a los Corintios, el *Apóstol Pablo* está exhortando a los cristianos de aquella ciudad a la caridad, al deseo de los dones del Espíritu Santo, y no a enfatizar el hablar en lengua desconocida produciendo desorden; en definitiva, a no ser niños en su entendimiento sino en malicia; a que los espíritus de los profetas estuvieran sujetos a los profetas, por cuanto Dios no es Autor de confusión, sino de paz.

De esto se deduce que en Corinto muchos, no sólo las mujeres, estaban sumidos en un mar de confusión. De ahí las palabras que llegan en el versículo 26:

“¿Qué hay, pues, hermanos? Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación. Hágase todo para edificación.”

En medio del ambiente que se entrevé en Corinto, es evidente que no reinaba la edificación, sino la confusión y el desorden. De ahí las instrucciones que el *Apóstol Pablo* tiene que dar en los versículos 27-32:

“Si alguno habla en lengua extraña, sea esto por dos o a lo más tres, y por turno; y uno interprete. Y si no hay intérprete, calle en la iglesia, y hable para sí mismo y para Dios. Asimismo los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen. Y si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero. Porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados. Y

los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas, pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz."

Vemos en este texto que se manda callar también a los varones, como a las mujeres, en aras de la paz en vez de la confusión. Pero *Pablo* va más allá pidiendo *"a las mujeres que callen en las congregaciones, porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación."*

Evidentemente, *Pablo* está refiriéndose a palabras de confusión, a palabras ociosas, a desorden al hablar todos al mismo tiempo, no a palabras dadas por el Espíritu Santo conforme a la promesa del Señor por el profeta *Joel* y el principio de su cumplimiento, como hemos visto ya en Hechos 2:17:

"Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán."

Si aplicáramos estas instrucciones del *Apóstol Pablo*, y considerando el gran número de viudas del momento histórico que nos ocupa, entonces dejaríamos sin posibilidad de recibir palabra de Dios a todas ellas por no tener maridos, así como a las jóvenes solteras; pero el diácono-evangelista *Felipe* tenía, como ya hemos visto, cuatro hijas solteras que profetizaban, y a las cuales el *Apóstol Pablo* no prohibió que realizaran su ministerio.

No permitir a la mujer ser canal de bendición mediante la predicación, la enseñanza y la profecía es dejar enmudecida a una gran parte de la Iglesia de nuestro Señor, su Cuerpo en la tierra, formado por hombres y mujeres.

Curiosamente, al tratar del tocado de la cabeza, *Pablo* de manera indirecta nos muestra que no está en contra de que la mujer profetice, sino más bien en contra del desorden:

1ª Corintios 11:4, 15: *"Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta, afrenta a su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado... A la mujer dejarse crecer el cabello le es honroso; porque en lugar de velo le es dado el cabello."*

Respecto, pues, al tema del velo, es evidente que el *Apóstol Pablo* no quiere crear confusión, y de ahí sus palabras en el versículo siguiente, con el que cierra el tema:

1ª Corintios 11:16: *"Con todo esto, si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios."*

Dejando este asunto del tocado, lo que nos interesa es la clara aceptación de *Pablo* respecto a la profecía por parte tanto del varón como de la mujer.

Es igualmente evidente que en determinados ambientes *Pablo* tuvo que enseñar a las mujeres a no usurpar la autoridad de sus esposos. Si el *Apóstol Pablo* no hubiera autorizado a las hermanas a proclamar la Palabra de Dios, ¿qué sentido tendría el texto que hallamos en Filipenses 4:3?:

"Ruego a Evodia y a Síntique, que sean de un mismo sentir en el Señor. Asimismo te ruego también a ti, compañero fiel, que ayudes a éstas que combatieron juntamente conmigo en el Evangelio, con Clemente también y los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida."

¿Qué sentido tendría que los Apóstoles de los Doce se hubieran reunido en oración y súplica con las mujeres, y con *María la madre de Jesús*, y con sus hermanos, si no hubieran sido todos ellos convocados por el Santo Espíritu de Dios y la instrucción de Jesucristo?

Del mismo modo que *Pablo* tiene que pedir a los cristianos de Corinto que canten y oren con el espíritu, pero también lo hagan con entendimiento, así también nosotros estamos a favor del respeto de la mujer al marido, no usurpando su lugar, pero igualmente hemos de respetar el ministerio de la mujer, y no usurpar su lugar en la Iglesia del Señor, y por extensión en toda la sociedad.

Tan elevada y digna es la posición de la mujer en la Iglesia de Cristo Jesús, que el *Apóstol Pablo* revela algo que suele pasar inadvertido a muchos hermanos, y que hallamos en la Carta a los Gálatas 4:26:

“Mas la Jerusalem de arriba, la cual es madre de todos nosotros, es libre.”

Esta hermosísima figura mística y femenina de la *Jerusalem Celestial*, la *Esposa de Cristo*, debería contribuir en nuestro reconocimiento del lugar que nuestro Señor ha otorgado a la mujer en su Iglesia, en base no a su género, sino a su espiritualidad, exactamente igual que al varón, por cuanto Dios no hace acepción de personas.

Bastaría igualmente con recordar el trato y consideración de nuestro Señor Jesucristo a *la mujer samaritana*, a *Marta y María*, hermanas de *Lázaro*, varón entretenido con sus amigos, mientras que es una mujer, su hermana *Marta*, quien trabaja en la cocina, y su hermana *María*, quien escoge la mejor parte, se sienta a los pies de Jesús para oír su palabra y ser instruida en las Sagradas Escrituras.

Al considerar el ministerio profético de la mujer no podemos pasar por alto la escena del encuentro de nuestra hermana *María de Nazaret* con *Elisabet* y los cánticos proféticos de estas dos mujeres, la anciana y la joven, envueltas en la presencia del Santo Espíritu Consolador:

Lucas 1:39-45: *“En aquellos días, levantándose María, fue de prisa a la montaña, a una ciudad de Judá; y entró en casa de Zacarías, y saludó a Elisabet. Y aconteció que cuando oyó Elisabet la salutación de María, la criatura saltó en su vientre; y Elisabet fue llena del Espíritu Santo, y exclamó a gran voz, y dijo: Bendita tú entre las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre. ¿Por qué se me concede esto a mí, que la madre de mi Señor venga a mí? Porque tan pronto como llegó la voz de tu salutación a mis oídos, la criatura saltó de alegría en mi vientre. Y bienaventurada la que creyó, porque se cumplirá lo que le fue dicho de parte del Señor.”*

Estas fueron las palabras proféticas de *Elisabet*, llena del Santo Espíritu Consolador, en cuyo vientre estaba en gestación *Juan el Bautista*. Y entonces comenzó la profecía de *María de Nazaret*, en el mismo tono del cántico profético de *Ana* cuando presentó a su hijo *Samuel* en la casa de YHVH en Silo. Vamos a recordar ambos cánticos. Éste fue el de *Ana*:

1º Samuel 2:1-10: *“Y Ana oró y dijo: Mi corazón se regocija en YHVH, mi poder se exalta en YHVH; mi boca se ensanchó sobre mis enemigos, por cuanto me alegré en tu salvación (hebreo: ‘Yeshúa’). No hay Santo como YHVH; porque no hay ninguno fuera de ti, y no hay refugio como el Dios nuestro. No multipliquéis palabras de grandeza y altanería; cesen las palabras arrogantes de vuestra boca; porque el Dios de todo saber es YHVH, y a Él toca el pesar las acciones. Los arcos de los fuertes fueron quebrados, y los débiles se ciñeron de poder. Los saciados se alquilaron por pan, y los hambrientos dejaron de tener hambre; hasta la estéril ha dado a luz siete, y la que tenía muchos hijos languidece. YHVH mata, y Él da vida; Él hace descender al Seol, y hace subir. YHVH empobrece, y Él enriquece; abate, y*

enaltece. Él levanta del polvo al pobre, y del muladar exalta al menesteroso. Para hacerle sentarse con príncipes y heredar un sitio de honor. Porque de YHVH son las columnas de la tierra, y Él afirmó sobre ellas el mundo. Él guarda los pies de sus santos, mas los impíos perecen en tinieblas; porque nadie será fuerte por su propia fuerza. Delante de YHVH serán quebrantados sus adversarios, y sobre ellos tronará desde los cielos; YHVH juzgará los confines de la tierra, dará poder a su Rey, y exaltará el poderío de su Ungido."

Y recordemos ahora el cántico profético de María de Nazaret, la madre de nuestro Señor y Salvador:

Lucas 1:46-55: *"Entonces María dijo: Engrandece mi alma al Señor; y mi espíritu se regocija en Dios mi Salvador. Porque ha mirado la bajeza de su sierva; pues he aquí, desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque me ha hecho grandes cosas el Poderoso; Santo es su nombre, y su misericordia es de generación en generación a los que le temen. Hizo proezas con su brazo; esparció a los soberbios en el pensamiento de sus corazones. Quitó de los tronos a los poderosos, y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes, y a los ricos envió vacíos. Socorrió a Israel su siervo, acordándose de la misericordia de la cual habló a nuestros padres, para con Abraham y su descendencia para siempre."*

Nos hallamos ante dos mujeres que profetizaron con mayor unción que los ciegos clérigos de sus días, y también de los nuestros. Sea yo incluido. Sin embargo, nuestra hermana *María de Nazaret* o bien es idolatrada en el romanismo, o ignorada en el protestantismo, pero difícilmente vamos a escuchar su reconocimiento como profetisa del Eterno.

De ahí que nosotros creamos que mal favor le hace el romanismo a *María de Nazaret* al tratar tenazmente en presentarla siempre "*virgen*", aspecto evidentemente ligado a la sexualidad, y de ese modo distanciarla del plano humano, e induciendo –consciente o inconscientemente, eso no lo sabemos- a ignorarla como profetisa, y por ende su mensaje evangélico respecto a la justicia divina que vendrá con los Nuevos Cielos y la Nueva Tierra en el Gran Día de Dios.

“Muchas maravillas hay en el mundo; pero la obra maestra es el corazón materno.”

El gran malentendido respecto al sentido del varón como “*cabeza*” de la mujer.

Los primeros siglos de la historia de la Iglesia nos muestran cómo continuó el ministerio de la mujer en la extensión del Evangelio de Jesucristo.

Basta con recordar los nombres de las primeras mujeres mártires por su fidelidad al Crucificado: *Felicitas* (101-165 d.C.), *Perpétua* (c. 202 d.C.), *Águeda* (c. 230 d.C.), *Inés* (c. 304 d.C.), *Blandina* (c. 177 d.C.) y muchas más.

Sin embargo, la aceptación de elementos culturales tomados del paganismo acabaría con esta actitud de algunas corrientes de la Iglesia naciente hacia la mujer en el ministerio cristiano.

Sin embargo, estudiosos de la Historia de la Iglesia han hallado vestigios del sacerdocio femenino en la Iglesia naciente. La principal fuente se encuentra en la propia iconografía, como es el caso de los frescos en los que aparecen incuestionablemente mujeres presidiendo la mesa de celebración de la eucaristía.

Tal es el caso del fresco de *la catacumba de San Genaro*, en Nápoles, así como en un mosaico en *la Iglesia de Santa Praxedes*, en Roma, en el que aparecen cuatro obispos presidiendo la mesa, y uno de ellos es mujer. Es una evidencia histórica de que en la Iglesia naciente la mujer servía en la dignidad de diaconisa y pastora u obispa.

Sin embargo, cuando llegamos a la segunda mitad del siglo cuarto, en el *Concilio de Laodicea* (363 d.C.), fueron prohibidas las *presbíteras* (*ancianas* o *pastoras*), según manifiesta el *canon XI*. La prohibición no puede evidenciar más claramente la realidad del ministerio ordenado de la mujer en aquella Iglesia. Si les fue prohibido el ministerio pastoral fue porque estaban realizándolo.

Paradójicamente, en el *Concilio de Calcedonia*, celebrado entre el 8 de octubre y el 1 de noviembre del año 451 d.C., fue permitida la continuación de las mujeres en el ministerio diaconal, con la condición de que no tuvieran menos de 45 años de edad.

Para el siglo segundo d.C. ya se identificaban las diócesis episcopales con las circunscripciones del Imperio Romano. La asimilación de la Iglesia al estado secular caminaba a pasos muy acelerados.

El cristianismo auténtico, antes de su organización, canonización e institucionalización, representaba un serio peligro para el concepto pagano del “*paterfamilias*”, con todos sus derechos, aunque solamente fueran teóricos en muchos de los casos, a vender, esclavizar e incluso a ejecutar a su esposa e hijos en determinados casos.

La interpretación grecorromana de un texto como 1^a Corintios 11:3, permitía, fuera de su contexto hebreo, justificar la absoluta sumisión de la mujer al varón:

“Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo.”

Este sentido de “cabeza” era y sigue siendo posible malentenderlo al interpretarlo como símbolo de total autoridad y dominio, bajo el cual había de adoptarse una posición de sumisión total.

La dependencia del Derecho Romano de parte de nuestro sistema jurídico occidental ha sido la causa de la situación legal de la mujer durante siglos, hasta llegar a nuestros días, no totalmente libres de semejantes ataduras.

Sin embargo, muchos comentaristas siguen atribuyendo la marginación de la mujer a la que ellos denominan “cultura judía machista”, ignorando que dicha marginación sólo se da cuando la Iglesia naciente es invadida por la filosofía griega y las raíces hebreas pasan a ser cosa del pasado. Por nuestra parte, seguimos luchando contra este error prejuiciado.

El griego del Nuevo Testamento, la lengua “koiné” o “común”, como lengua franca de toda la cuenca mediterránea, no incluía el significado de “kefale”, “cabeza”, como “rango superior” en primera acepción.

Alrededor de ciento ochenta veces en las Escrituras Hebreas, el término “rosh”, “cabeza”, se emplea con el sentido de “jefe”, “principal”. Sin embargo, los traductores de las Escrituras Hebreas al griego, entre los años 250 y 150 a.C., raramente usaron “kefalé” cuando la voz hebrea para “cabeza” implicaba el concepto de “jefe” o “autoridad”, sino que habitualmente emplearon el vocablo griego “arjón”, cuyo sentido es el de “gobernante”, “dirigente”, “comandante”.

Sobre un total de ciento ochenta veces, sólo emplearon “kefalé” en diecisiete ocasiones, aunque habría sido la forma más sencilla de traducir la palabra en cuestión. En cinco de estos diecisiete casos lo hicieron con variantes; y en otras cuatro ocasiones recurrieron a envolver una metáfora para “cabeza y cola” que carecería de sentido alguno sin el uso de la “cabeza” en contraste con la “cola”.

Esto nos deja sólo ocho veces sobre un total de ciento ochenta en que los traductores de la *Septuaginta*, la *Versión de los LXX*, claramente decidieron usar “kefalé” por “rosh”, cuando tenía un significado de “rango superior”.

Puesto que “kefalé” se usa excepcionalmente cuando “rosh” tiene la idea de “autoridad”, se supone que la mayoría de los traductores del griego se percataron de que “kefalé” no tenía el significado de “dirigente” o de “rango superior” para “cabeza” que tenía el hebreo “rosh”.

Aquí conviene que analicemos el texto teniendo en mente que quien escribe no es un gentil sino el *Rabino Shaúl*, latinizado *Saulo*, y más conocido entre nosotros por su nombre latino “Paulus”, castellanizado “Pablo”. De ahí que el término hebreo “rosh” implique primordialmente el sentido de “origen” o “principio”, y no de “supremacía” y mucho menos de “dominio”. Por eso nos dice el *Apóstol Pablo* que “Dios es cabeza de Cristo”, por cuanto Jesucristo vino del Padre.

Juan 5:43: “Yo he venido en nombre de mi Padre, y no me recibís.”

Juan 7:28: “Jesús entonces, enseñando en el templo, alzó la voz y dijo: A mí me conocéis, y sabéis de dónde soy; y no he venido de mí mismo, pero el que me envió es verdadero, a quien vosotros no conocéis.”

Juan 8:42: “Jesús entonces les dijo: Si vuestro Padre fuese Dios, ciertamente me amaríais; porque yo de Dios he salido, y he venido; pues no he venido de mí mismo, sino que él me envió.”

Juan 16:28: “Salí del Padre, y he venido al mundo; otra vez dejo el mundo, y voy al Padre.”

Pablo presenta a Cristo como cabeza del varón, por cuanto Él es la Palabra Viva y Encarnada, Creadora de todas las cosas. Es evidente el sentido de origen como procedencia.

Juan 1:1-4: *“En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho. En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres.”*

Hebreos 11:3: *“Por la fe entendemos haber sido constituido el universo por la palabra de Dios, de modo que lo que se ve fue hecho de lo que no se veía.”*

De modo que el varón es “cabeza” de la mujer por cuanto la mujer tiene su origen en el varón, si bien sería más oportuno considerar muy seriamente la primacía en la creación del hombre, no como varón definido como tal, sino originalmente como ser *andrógino*.

Aquí conviene tener presente la diferencia entre “*andrógeno*” y “*andrógino*”. El primer término, “*andrógeno*”, significa *la hormona que induce la aparición de los caracteres sexuales masculinos*; mientras que el segundo, “*andrógino*” significa *sexualmente ambiguo*, es decir, “*hermafrodita*”. De ahí se desprende la realidad de la presencia de hormonas femeninas en el varón, y de hormonas masculinas en la mujer.

El proceso de la gestación del ser humano es una clara pista del proceso de la creación original. La explicación de la presencia de pezones en los senos de la mujer es perfectamente lógica, pues tienen como principal propósito amamantar a las crías. La pregunta surge cuando reparamos en la presencia de pezones en el pecho del varón. ¿Qué propósito pueden tener?

Los evolucionistas darwinianos no tienen una respuesta, pues contradice su teoría. El proceso de la selección natural indica que los pezones no deberían estar en el pecho del varón. Sin embargo, ahí están.

Todo indica que los embriones, tanto de varones como de mujeres, poseen tejidos y partes corporales similares. De ahí la presencia de los pezones en ambos sexos. Es el efecto de los genes, el *cromosoma Y* y la *hormona testosterona* la que produce los cambios precisos para que el embrión se masculinice.

La *testosterona* produce el crecimiento del pene y de los testículos. Pero como los pezones han estado presentes en el embrión desde antes de la masculinización, van a permanecer también después. Por otra parte, bastantes científicos se inclinan actualmente a pensar que al principio pudieran haber participado tanto los varones como las mujeres en el amamantar a sus hijos. La experimentación ha demostrado que mediante el contacto y la caricia de un bebé sobre el pezón de un varón puede producir la gestación de leche.

Pero para que nadie pueda alegar supremacía alguna, malentendiendo el sentido semántico del texto, el testimonio paulino, siguiendo las enseñanzas de los sabios antiguos de Israel, es que ni el varón está completo sin la mujer, ni ésta sin él. De modo que si el relato de Génesis nos dice que Eva fue creada a partir de Adam, la Sagrada Escritura nos recuerda que todos los hombres somos nacidos de mujer.

1ª Corintios 11:11-12: *“Pero en el Señor, ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón; porque así como la mujer procede del varón, también el varón nace de la mujer, pero todo procede de Dios.”*

El abismo que se abrió por la caída en el pecado entre la naturaleza divina del hombre (“*y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y*

hembra los creó... Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne (Génesis 1:27; 2:23), y la naturaleza humana caída (*“la mujer que me diste por compañera me dio del árbol, y yo comí”* (Génesis 3:12), es la causa de la ruptura de la comunión espiritual entre ellos.

Este es un factor que deberíamos tener muy en cuenta al analizar el terrible fenómeno de la llamada *“violencia de género”* que tanto dolor ha producido en el curso de la historia, y que va en constante aumento en nuestros días. Ahí es donde hallamos el origen del secular machismo opresor y del moderno feminismo revanchista. El texto de Génesis 3:16 nos muestra esta secuela de la caída:

“A la mujer dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores de tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti.”

Sin embargo, creemos que aquí se *describe*, más bien que *prescribe*, la condición de la mujer y del varón por causa de la caída en el pecado. Quienes pretender interpretar una subordinación de naturaleza permanente de la mujer al varón caen en un anacronismo que tendría que llevarles igualmente a la prohibición de los analgésicos y las anestésias ante la realidad del dolor.

Quizá pueda hallarse aquí también la reticencia en ciertos círculos a la aplicación de paliativos y sedaciones médicas ante situaciones de dolor en procesos irreversibles.

Por otra parte, es de gran importancia estudiar la voz hebrea que tradicionalmente vierten muchos traductores por *“dolor”* en el parto, por cuanto el original hebreo *“itzabón”* no es propiamente *“dolor”*, sino *“esfuerzo trabajoso”*, *“labor fatigosa”*. Con razón traducen algunos rabinos esta expresión *“con dolor darás a luz los hijos”* como *“con tensión parirás”*.

De ahí que la interpretación de estas palabras del Señor como mero castigo carezcan completamente de sentido por diversas razones. Primeramente, porque se habla de *tensión en el término de la gravidez*, y no del *dolor*. Y en segundo lugar, porque el propio Señor, antes de la caída del hombre en la desobediencia del pecado, bendice a sus hijos, cuando les dice así en Génesis 1:27-28:

“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios los creó; varón y hembra (‘macho y hembra’) los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.”

Difícilmente podemos integrar estas palabras de bendición como castigo. Lo que el texto bíblico está diciéndonos es que Dios le está recordando a la mujer las tensiones y dificultades propias de su constitución. El único matiz de castigo que podríamos hallar en este pasaje sería el hecho de que Dios le haga este recordatorio a la mujer precisamente después de haber caído en la desobediencia, del mismo modo que el Señor le recuerda al varón la realidad de la dureza del trabajo después de haber pecado; pero por eso mismo tampoco podemos interpretar el trabajo como castigo, por cuanto el Señor, antes de que el hombre pecase, ya les había encargado a ambos que sojuzgaran la creación dentro de la cual habían sido plantados.

Naturalmente, nuestro Señor no olvidó la necesidad de resolver una situación tan ajena a su voluntad originaria para con el ser humano, varón y mujer, como la producida por la caída. El testimonio de la práctica de Jesús de Nazaret y de la Iglesia naciente, como hemos tratado de mostrar, lo prueban.

Si Jesús reivindicó el matrimonio monogámico como *“un varón y una mujer unidos al mismo yugo”*, y respecto al repudio dijo que *“al principio no fue así”* (Mateo 19:3-9), podemos también afirmar que al principio la autoridad como

lugartenientes del Señor en el gobierno de la tierra les fue otorgada igualmente a los dos. Ambos recibieron desde el principio la capacidad para el dominio, el desarrollo y la explotación coherente de toda la tierra, así como la orden de ejecutar el mandamiento divino, sin distintivo alguno respecto a su género.

Génesis 1:28: *“Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla.”*

El *Apóstol Pablo* abunda en la explicación de la razón por la que no hemos de pensar en supremacías entre los seres humanos, y lo hace magistralmente en el texto de Efesios 5:21-33:

“Someteos unos a otros en el temor del Señor. Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia. Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo, y la mujer respete a sus marido.”

No puede ser más evidente que la sujeción de la mujer al marido ha de ser en el vínculo del amor, que es el perfecto, por su carácter mutuo y recíproco. Queda descartado todo el matiz de dominio que muchos le han querido dar y siguen insistiendo en ello.

La *“cabeza”* y el *“cuerpo”*, por definición, dependen la una del otro en absoluta reciprocidad. Por eso es que el *Apóstol Pablo* dice en el versículo 21: *“Someteos unos a otros en el temor del Señor”*. Y cuando en el versículo 22 pide a las esposas que se sujeten a sus maridos, el verbo elíptico se refiere a la misma clase de sumisión de la que se habla en el versículo 21 para todos, los unos a los otros, en mutua dependencia y unidad, que es precisamente lo que expresan las metáforas de la *“cabeza”* y del *“cuerpo”*, así como de todos los demás miembros de dicho *“cuerpo”*, absolutamente todos, sin excepción alguna.

El *Apóstol Pablo* abunda y clarifica esta mutua y recíproca dependencia en el texto de 1ª Corintios 12:13-27:

“Porque por un solo Espíritu (Santo) fuimos todos bautizados en un cuerpo, sean judíos o griegos, sean esclavos o libres; y a todos se nos dio a beber de un mismo Espíritu (Santo). Además, el cuerpo no es un solo miembro, sino muchos. Si dijere el pie: Porque no soy mano, no soy del cuerpo, ¿por eso no será del cuerpo? Y si dijere la oreja: Porque no soy ojo, no soy del cuerpo, ¿por eso no será del cuerpo? Si todo el cuerpo fuese ojo, ¿dónde estaría el oído? Si todo fuese oído, ¿dónde estaría el olfato? Mas ahora Dios ha colocado los miembros cada uno de ellos en el cuerpo como él quiso. Porque si todos fueran un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo? Pero ahora son muchos los miembros, pero el cuerpo es uno solo. Ni el ojo puede decir a la mano: No te necesito, ni tampoco la cabeza a los pies: No tengo necesidad de vosotros. Antes bien los miembros del cuerpo que padecen más débiles, son los más necesarios; y aquellos del cuerpo que nos parecen menos

dignos, a éstos vestimos más dignamente; y los que en nosotros son menos decorosos, se tratan con más decoro. Porque los que en nosotros son más decorosos, no tienen necesidad; pero Dios ordenó el cuerpo, dando más abundante honor al que le faltaba, para que no haya desavenencia en el cuerpo, sino que los miembros todos se preocupen los unos por los otros. De manera que si un miembro padece, todos los miembros se duelen con él, y si un miembro recibe honra, todos los miembros con él se gozan. Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular."

La figura del Santo Espíritu de Dios dándonos a beber es una clara referencia a la maternidad del Santo Consolador que nos amamanta con la leche espiritual no adulterada del Evangelio de Jesucristo, para conducirnos a la maduración y la posterior ingesta de la vianda.

En la Iglesia que Jesucristo quiere no hay "sometidos" ni "sometedores". Nadie es "objeto" en el Cuerpo de Cristo. Todos somos "sujetos". Las interpretaciones contrarias a esa verdad no son sino deformaciones monstruosas de las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, las cuales responden a planteamientos e intereses socio-económico-culturales completamente ajenos a la voluntad divina.

En el pueblo de Dios, bajo la gloriosa Alianza en la sangre de Jesús el Cristo, no pueden darse semejantes distinciones aberrantes, ni discriminaciones ni separatismos fundamentados en base a orígenes étnicos (no empleamos el término "raciales" porque en la tierra sólo existe una raza humana y muchas etnias), o fundamentándose en distinciones nacionales, culturales o de género.

La Iglesia naciente no fue ajena a la práctica revolucionaria de nuestro Señor Jesucristo en cuanto a las relaciones varón-mujer, sino que se dedicó a desarrollar nuevas posibilidades hacia la restauración de la plena dignidad de la humanidad de la mujer. La actitud y el comportamiento de nuestro bendito Salvador hacia la mujer rompió radicalmente con la praxis social que ha venido imponiéndose en mayor o menor grado a través de los siglos; aunque, paradójicamente, la realidad es que Jesús no enseña nada nuevo al respecto, sino que, antes bien, remite a las instrucciones de la Santa Palabra de Dios sobre las relaciones entre el varón y la mujer.

No hay novedad en la enseñanza del Maestro. No enseña Jesús nada que no haya sido enseñado en las Sagradas Escrituras con anterioridad, sino que vuelve a las fuentes y derrama luz nueva sobre los textos antiguos. Esa es también nuestra comprensión de la profecía: *Luz nueva sobre textos viejos*.

Desde la perspectiva de Jesús de Nazaret no queda duda alguna de que ambos, el varón y la mujer, son plenamente humanos, personas completas, ambos creados a imagen y semejanza de Dios, y, por lo tanto, ambos imagen y semejanza no como un añadido, sino como esencia de su ser, sin que podamos hallar enseñanza alguna que pueda inducirnos a pensar lo contrario.

Veamos dos textos de los Hechos de los Apóstoles que nos muestran la integración de varones y mujeres en la comunidad cristiana naciente:

Hechos 1:12-14: *"Entonces (después de la ascensión de Jesús) volvieron a Jerusalem desde el monte que se llama del Olivar, el cual está cerca de Jerusalem, camino de un día de reposo. (Según Flavio Josefo [37-101 d.C.] esta distancia era de 5 ó 6 estadios, es decir, poco más de un kilómetro: "Antigüedades Judías", xx. 8.6; "Guerras Judías", v. 2.3.). Y entrados subieron al aposento alto, donde moraban Pedro y Jacobo, Juan, Andrés, Felipe, Tomás, Bartolomé, Mateo, Jacobo, hijo de Alfeo, Simón el Zelote y Judas hermano de Jacobo. Todos estos perseveraban unánimes en oración y ruego, con las mujeres, y con María la madre de Jesús, y con sus hermanos."*

Hechos 2:16-18: *“Mas esto es lo dicho por el profeta Joel: Y en los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu (Santo) sobre toda carne y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán; vuestros jóvenes verán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños; y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu (Santo) y profetizarán.”*

No hay ni un solo rasgo de discriminación hacia la mujer en la actitud y comportamiento de nuestro Señor Jesucristo, ni hacia ningún hermano, ni en base a orígenes étnicos, ni por su género, ni por causa de los dones, ministerios u operaciones de que hayan sido objeto los discípulos.

Jesús fue verdaderamente revolucionario, no tanto por lo que dijo, sino por la manera en que se relacionó con las mujeres y con todos los seres humanos, especialmente con aquellos que estaban debilitados, injusticiados, empobrecidos o marginados. En esta relación de estilo de vida fue tan notable que uno sólo puede considerarlo como más que sorprendente, y no sólo para aquellos días y aquella cultura, sino incluso para nuestro momento histórico.

Jesús trató a la mujer como plenamente humana, en igualdad con el varón en cada aspecto de su ser y de su hacer. Ninguna palabra de desprecio contra la mujer puede hallarse en los labios y las acciones del Maestro. Todas las discriminaciones aberrantes vendrían después, pero vergonzosamente llevan demasiado tiempo entre nosotros.

“El padre y el hijo son dos; la madre y el hijo son uno.”

Mujeres discípulas en igualdad.

Después de todo lo visto podemos afirmar primeramente la presencia de las hermanas en el *Evangelio según Juan*, lo que demuestra incuestionablemente que la mujer estaba muy presente y activa en la comunidad joanina que se halla tras el Evangelio que lleva su nombre.

A pesar de que tradicionalmente se ha venido afirmando que el *Evangelio de Lucas* es el “*de las mujeres*”, y sin duda en él nos llegan escenas auténticamente hermosas en las que se destaca la presencia y la sensibilidad femenina, creemos que es en el relato de *Juan* donde se acentúa con mayor intensidad que son las mujeres las que reciben más gestos de perdón y de sanidad por parte de nuestro Señor.

Esto puede fácilmente constatarse cotejando esta versión del Evangelio con los *Sinópticos*. Y lo que es más, *Juan* destaca esa presencia femenina en orden a la obra evangelizadora, nunca en actitud pasiva, por cuanto las mujeres siempre son discípulas, testigos de la persona y de la obra de Jesús e instrumentos en la conducción a otros hacia la fe en el Maestro.

Una lectura no prejuiciada del Nuevo Testamento en general, y del *Evangelio de Juan* en particular, nos muestra que las comunidades cristianas de la Iglesia naciente eran asambleas de hombres y mujeres libres e iguales. Nada indica que los dones, ministerios y operaciones del Santo Espíritu de Dios significaran un *status* diferente entre los hermanos.

No se daba nada que pudiera asemejarse a la distinción artificial hasta nuestros días entre “*clérigos*” y “*laicos*”, sino que el discipulado, el seguimiento de Jesucristo, era el único modo de manifestar la fe en el Resucitado, sin las ambiciones por alcanzar posiciones de mayor rango en base a una jerarquización aprendida e incorporada de la sociedad secular y la estatalización creciente en el curso de la historia de la Iglesia.

El desempeño de los diferentes oficios o ministerios no implicaba grados de poder, ni la primacía de dignidades ni dignatarios, sino distintas funciones en la vida de la comunidad y en su testimonio al mundo. Todas las estructuras de poder y dominación que han venido caracterizando al cristianismo organizado, institucionalizado y canonizado, no han sido ni son nada más que fruto de las desviaciones que se produjeron tan pronto el emperador *Constantino* y sus secuaces hicieron de la espiritualidad de los cristianos un sistema religioso con pretensiones de universalidad, como el propio Imperio Romano, al que pretendió fortalecer mediante su sincretismo del Evangelio con el culto a *Mitra*, como se desprende de las decisiones tomadas en el *Concilio de Nicea*. Recomendamos aquí la lectura del libro “*El Gran Secuestro*”, en www.ebenezer-es.org, sección “*Publicaciones*”.

El *Emperador Constantino I* convocó el *Concilio de Nicea* en el año 325 d.C., cuando él mismo no se había bautizado todavía, cosa para la que esperaba hasta llegar el momento de su lecho de muerte.

Aquel Concilio fue el golpe definitivo contra las raíces hebreas de la fe de los cristianos. En el año 321 d.C. *Constantino* había decretado que el primer día de la

semana, que nosotros conocemos por "*Domingo*", es decir "*el Día del Sol*" para los adoradores de *Mitra*, debía observarse como día cívico, para reposar del trabajo ordinario y para el cese completo de los negocios.

Este decreto no impuso sobre los cristianos ninguna observancia religiosa. Sin embargo, en el año 336 d.C. la Iglesia dominada por *Constantino* estableció en el *Concilio de Nicea* una ley eclesiástica por la que se obligaba a los fieles a abandonar el reposo sabático y reemplazarlo por el culto en Domingo, así como la abstención de trabajo servil en el primer día de la semana.

El emperador *Constantino* colmó de bienes y privilegios a los cristianos y elevó a muchos obispos a puestos importantes dentro del aparato del estado, confiándoles en ocasiones tareas mucho más propias de funcionarios civiles que de pastores de la Iglesia del Señor. A cambio, no cesó de entremeterse en todas las cuestiones de la Iglesia, llegando a atribuirse títulos grotescos como el de "*Apóstol Decimotercero*" y "*Máximo Pontífice*".

Las consecuencias de este contubernio organizado por el emperador que cruelmente había perseguido a los cristianos y ahora los favorecía, no pudo apreciarse en aquellos aciagos días. Tendrían que pasar muchos siglos para que esta contaminación mostrara sus consecuencias, algunas de las cuales han perseverado hasta el presente y continúan siendo ignoradas por millones de cristianos, mientras prosigue su efecto multiplicador.

Pronto comenzaron a aparecer prelados mundanos que en el ejercicio de los favores estatales cayeron en las ambiciones propias del poder que ha caracterizado a los que han venido ocupando posiciones de eminencia en el curso de los siglos, y así continúa manifestándose hasta nuestros días. Recordemos aquella sentencia que dice: "*El poder corrompe; y el poder absoluto corrompe absolutamente.*"

Esta tendencia nos conduce a la Edad Media y el Renacimiento, cuando los signos de Cristo en la Iglesia llegaron a quedar prácticamente borrados, y la Iglesia oficializada presentó una religión helenista sincrética de la que brotarían las corrientes ascéticas y monásticas en un intento por volver a la pureza de la cristiandad naciente.

La mentalidad romana fue penetrando cada vez más en la Iglesia convirtiéndola en un poderoso brazo para lograr fortalecer y unificar el Imperio Romano. De ese modo se estableció el cristianismo como religión oficial del Imperio en el año 380 bajo el emperador *Teodosio*.

El bautismo en agua, administrado antes de la edad de la razón, haciéndolo coincidir con la ceremonia de la "*salutis aqua frontalis*", substituyó al bautismo con el Espíritu Santo y el fuego del Evangelio de Jesucristo.

De ese modo penetraron en la Iglesia los ornamentos religiosos a los que estaban acostumbrados los paganos, y la utilización de templos consagrados a santos particulares, lo que vino a ocupar el lugar de los "*lares*" o "*dii familiaris*", es decir, la deidades romanas de culto privado, cuyo origen se halla en los cultos etruscos a los dioses familiares representados por pequeñas imágenes en forma de estatuillas que se colocaban tanto dentro como fuera de las casas, preferentemente en el "*atrio*", lo más cerca posible de la entrada principal, pero también en las alcobas y las cocinas, en pequeños altares denominados "*lararium, lararia*", donde se dirigían las oraciones y se les presentaban las ofrendas familiares.

Aquí tenemos sin duda el origen del culto a los santos patronos, tan arraigado dondequiera esté implantado el catolicismo romano, especialmente en las tierras de la cuenca mediterránea.

Más adelante surgió cierta confusión entre los "*lares*" y los "*manes*", es decir, las almas de los antepasados fallecidos, cuya adoración era dirigida por el "*pater familias*", coronándose a los difuntos con ramas de ciprés, árbol asociado a la muerte y presente hasta el día de hoy en muchos cementerios.

El sacrificio del *toro negro* satisfacía la necesidad de sangre de los espíritus de los finados y el cese de su vagar hasta hallar el descanso eterno. Si estamos pensando en la posible vinculación de semejantes ritos con los orígenes de la llamada "*tauromaquia*", seguramente estaremos en lo cierto, y de ese modo podremos acercarnos a la comprensión de la razón por la que sentimos repugnancia y vergüenza de que semejante rito de crueldad extrema haya sido elevado a la dignidad de "*fiesta nacional*", también bastante vinculada a ciertas posiciones políticas absolutistas y fascistas.

También entró el uso del incienso, las lámparas y las ofrendas votivas para recuperar la salud, los revestimientos de los oficiantes, el culto a las imágenes y toda una serie de actos y ornamentos ajenos a la sencillez de la vida y el culto de las primeras comunidades cristianas.

“Aunque tu mujer haya cometido cien faltas, no la golpees ni con una flor.”

Febe, un ejemplo clarísimo del papel de la mujer en la iglesia naciente.

Las palabras del Apóstol Pablo respecto a la hermana *Febe*, muy posiblemente según la tradición, portadora de la Epístola a los Romanos, son representativas del papel de la mujer en la iglesia naciente.

Su propio nombre, *Febe*, cuyo significado es “radiante”, “resplandeciente”, es la forma femenina de *Febo*, uno de los títulos de *Apolo*, epíteto de *Artemisa*, la versión romana de *Diana*, como hermana de *Febo*, es un nombre que hace honor a su testimonio cristiano como sierva de nuestro Señor.

Ya es muy significativo que el Apóstol Pablo no se refiera a ella simplemente como “sierva”, sino como “sierva de la iglesia en Cencrea”, lo cual aporta un carácter más técnico al título:

Romanos 16:1-2: “Os recomiendo además nuestra hermana *Febe*, la cual es diaconisa de la iglesia en Cencrea; que la recibáis en el Señor, como es digno de los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que necesite de vosotros; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo.”

Pero lo más significativo es que *Pablo* no trata a *Febe* solamente como “diácono” – recordemos que esta voz no tiene en el original griego formas distintas para el masculino y para el femenino- sino que la describe como “*prostátis pollon*”, lo que nuestra versión bíblica de *Reina-Valera*, revisión del año 1960, traduce por “ha ayudado a muchos”, y donde está presente el verbo “*proístemi*”, que aparece ocho veces en el Nuevo Testamento, y siempre conlleva el sentido de “dirigir” o “presidir”, como es el caso de Romanos 12:8: “El que preside, con solicitud.”

Pablo describe las funciones pastorales y emplea de nuevo el verbo “presidir”:

1ª Tesalonicenses 5:12-13: “Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden (‘*proistaménous*’) en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de la obra. Tened paz entre vosotros.”

En 1ª Timoteo 3:4-5, vuelve a aparecer el verbo “presidir” en el sentido de “gobernar”:

“Que gobierne bien su casa (el obispo), que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar (‘*prostenai*’) su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?).

1ª Timoteo 5:17: “Los ancianos que gobiernan bien (‘*proestotes presbuteroi*’) sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar.”

¿Estamos afirmando que “ha ayudado a muchos” es una traducción errónea? No exactamente; pero sí estamos diciendo que esa frase precisa de una explicación que clarifique qué clase de “ayuda” o “servicio” era al que se refiere el Apóstol *Pablo* al atribuirlo a esta sierva del Señor, pues de lo contrario fácilmente podemos caer en el error de contemplar a esta hermana como encargada de labores

auxiliares y no como responsable del cuidado de la iglesia que debía reunirse en su casa.

Nuestra respuesta, a la luz de los pasajes neotestamentarios donde aparece el verbo *"proístemi"* demuestran que el tipo de ayuda o asistencia al que se refiere Pablo es el *apostólico-pastoral*: El cuidado, la presidencia, la predicación, la enseñanza y la amonestación del rebaño.

Cuando procedemos a cotejar las diversas versiones bíblicas de que disponemos, nos llevamos la triste sorpresa de que cuando se trata de varones el traductor no duda en escoger las acepciones de *"gobernar"*, *"amonestar"*, *"presidir"*, *"cuidar"* y *"administrar"*.

En su forma substantivada, *"proistámenos"* siempre se traduce por *"administrador"*, *"supervisor"* o *"superintendente"*, y, por lo tanto, se aplica a alguien con dones de ministerio reconocido. Pero cuando se trata de *Febe*, nos topamos siempre con una traducción descaradamente mucho más ambigua. Creemos que se trata de una traducción prejuiciada por el antifeminismo ancestral del que todavía no hemos sido capaces de desprendernos.

Vamos a hacer un breve recorrido a lo largo de varias traducciones bíblicas donde aparece la frase *"ha ayudado a muchos"* en nuestra versión Reina-Valera del año 1960:

Biblia Vulgata Latina: *"Astitit multis"*.

Nueva Biblia Española: *"Abogada de muchos"*.

Nacar-Colonga: *"Ha favorecido a muchos"*.

Cantera-Iglesias: *"Bienhechora de muchos"*.

La Bíblia, Edició d'estudi, Traducció Interconfessional en Català: *"Ha ajudat molts"*.

La Biblia de Jerusalem: *"Protectora de muchos"*.

La Biblia Interconfesional: *"Se ha desvelado por ayudar a muchos"*.

Nou Testament, Traducció Interconfessional en català: *"Ha assistit molts"*.

Nuevo Testamento Herder: *"Protectora de muchos"*.

Biblia Textual Reina-Valera: *"Ayudadora de muchos"*.

Biblia Reina-Valera, versión de 1909: *"Ella ha ayudado a muchos"*.

La Sainte Bible, Versión Synodale, en lengua francesa: *"A assisté bien des hommes"*.

Un Pacte Neuf, André Chouraqui, Desclée de Brouwer, en lengua francesa: *"A protégé bien des hommes"*.

A Biblia, Traducción o galego das linguas orixinais: *"Ela axudou a moitos"*.

Biblia Sagrada, João Ferreira de Almeida, en lengua portuguesa: *"Tem hospedado a muitos"*.

En la lengua inglesa nos llevamos igualmente la sorpresa de hallar la traducción por:

King James Bible: *"Socorredora"*.

New American Standard Bible: *"Ayudadora"*.

Berkeley Bible: *"Asistente"*.

Williams Bible: *"Protección dada"*.

The Living Bible: *"Ha ayudado a muchos"*.

E incluso la atrocidad de *"buena amiga"*, en la *New English Bible (Nueva Biblia Inglesa)* y en la *Living Bible*.

Nos faltaría espacio para citar muchas otras versiones bíblicas evidentemente perjudicadas, consciente o inconscientemente, al respecto del ministerio de la mujer en la iglesia.

Sin embargo, cuando leemos estas traducciones que evitan emplear los términos que escogen en otros pasajes para la misma voz griega y sus derivados al referirse a varones, comprobamos que la suma de ellas muestra inequívocamente los requisitos ministeriales expresados en las Epístolas Pastorales, con lo que queda confirmada nuestra tesis, así como el hecho irrefutable de que la verdad no puede ocultarse, por muchas piruetas lingüísticas o exegéticas que puedan acometerse en la labor de traducción.

Afirmamos que el *Apóstol Pablo* presenta a la hermana *Febe* como sierva con la responsabilidad del cuidado de la iglesia en Cencrea.

Seguramente, hoy hablaríamos de *"liderazgo"*, un anglicismo que procuramos evitar por disponer de voces castellanas que además se ajustan mucho más al sentido del léxico y el contexto bíblicos, como son *"siervo"*, *"sierva"*, *"obrero"* y *"obrero"*.

El problema que representa la voz *"diáconisa"* se debe a que nosotros proyectamos sobre el texto nuestras ideas apriorísticas y contextuales, en este como en tantos otros casos, lo que nos induce a pensar en semejante vocablo con el sentido que actualmente tiene en muchos círculos cristianos, donde los diáconos, y las diaconisas donde éstas son aceptadas, son oficiales de las congregaciones encargados exclusivamente de las labores administrativas y de orden auxiliar, incluso en muchos casos limitados a servir el pan y el fruto de la vid, y recoger las ofrendas. Esa imagen del diaconado no corresponde en absoluto al sentido ministerial que la voz recoge en el contexto de la iglesia naciente.

Hoy nos encontramos con la realidad de que hay denominaciones en las que los diáconos son ordenados oficialmente y pertenecen al clero, otras los consideran pertenecientes a órdenes menores, mientras que en otras son laicos comprometidos.

Nosotros sencillamente no podemos ver en el Nuevo Testamento esa diferencia entre clérigos y laicos con que muchos pretenden clasificar a los cristianos, y, por consiguiente, no podemos en conciencia hacer tales diferenciaciones ajenas a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras y el testimonio de las primeras asambleas cristianas.

El hecho de que las primeras congregaciones cristianas fueran hogareñas debió contribuir también al desarrollo de los ministerios de las hermanas desde su calidad de esposas, madres y amas de casa. Vamos a examinar unos textos que pueden aportar luz al respecto de lo que nos ocupa:

Romanos 16:5: *"Saludad también a la iglesia de su casa (de Priscila y Aquila)."*

1ª Corintios 16:19: *“Las iglesias de Asia os saludan. Aquila y Priscila con la iglesia que está en su casa, os saludan mucho en el Señor.”*

Colosenses 4:15: *“Saludad a los hermanos que están en Laodicea, y a Ninfas, y a la iglesia que está en su casa.”*

Filemón 1-3: *“Pablo, prisionero de Jesucristo, y el hermano Timoteo, al amado Filemón, colaborador nuestro, y a la amada hermana Apia, y a Arquipo nuestro compañero de milicia, y a la iglesia que está en tu casa: Gracia y paz a vosotros, de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo.”*

Es evidente que la iglesia naciente se reunía en casas por la sencilla razón de que no disponían de construcciones grandes específicamente dedicadas a las actividades propias de las comunidades.

Las primeras congregaciones cristianas optaron por reunirse en las casas, no por una cuestión teológica ni doctrinal, como algunos pretenden suponer hoy, sino por una simple necesidad de espacio. Quienes caen en una posición legalista en cuanto al lugar dónde reunirse, creemos que cometen un error, por cuanto lo importante de la congregación de los cristianos es el propósito de la misma y no el lugar donde se produzca.

1ª Pedro 3:7: *“Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo.”*

La mujer es igualmente digna de representar a Jesucristo.

Entre muchas de las doctrinas que la Reforma del siglo XVI no supo, no quiso, o no pudo cambiar, o cualesquiera fueran las razones de su olvido –tales como el bautismo de los infantes antes de la edad de la razón y el mito griego de la supervivencia del alma después de la muerte-, hallamos la dificultad para asumir la representatividad de Jesucristo en la figura de la mujer.

Quizá sería conveniente comenzar por recordar que la voz castellana “mujer” podemos rastrearla hasta el latín “mulier”, cuyo significado es “aguado” o “blandengue”, lo que ya muestra la notoria evidencia de la no equidad de género a través de la historia.

De acuerdo con las “autoridades” de la Iglesia Romana Papal, todos varones y generalmente ancianos, todo sacerdote actúa “en la persona de Cristo”, y considerando que Jesucristo era varón, solamente un sacerdote varón puede representar a Cristo Jesús en la “eucaristía”, voz griega que significa “acción de gracias”, término absolutamente no restrictivo a nadie.

Este es el razonamiento principal de la teología católica romana para excluir a la mujer de la presidencia de la Santa Cena memorial, argumento que esta iglesia y algunas otras dentro del Protestantismo igualmente sostienen hasta nuestros días.

El principal autor argumental de esta aseveración romana es *Tomás de Aquino* (1224-1274) seguido, naturalmente, por toda una larga serie de formulaciones teológicas posteriores. *Tomás*, al igual que todos los teólogos medievales, creía que la mujer no podía representar a Jesucristo por la razón de que una mujer no estaba en posesión de la “eminencia de grado” requerida para tal función.

Esto, dicho así, no significa absolutamente nada para la mayoría de los mortales, de modo que hemos de explicarlo un poco. Según *Tomás de Aquino*, los signos sacramentales representan lo que significan por su semejanza natural, y lo mismo ha de aplicarse también a las personas, por lo que esa semejanza natural es precisa para que Jesucristo sea representado ante la celebración eucarística, una mesa-memorial que ha de estar abierta a todos los fieles.

Dado que Jesucristo era varón, ha de ser un hombre varón quien represente a Cristo en tal momento. De ser una mujer, no habría dicha semejanza, lo que impediría que se diera la representación natural necesaria.

Para *Tomás de Aquino* la eminencia de grado no podía darse en la mujer por cuanto ésta era un “ser incompleto”, inferior al varón, lo que le impedía asemejarse a Jesucristo, quien nació varón y sigue siéndolo.

Aquí conviene también que consideremos que todos pensamos con palabras, y que éstas nunca son neutrales, sino que toda voz siempre lleva en sí una carga semántica formada por su propia historia, por lo que las palabras se gestan, nacen, crecen, se desarrollan, a veces enferman, a veces mueren y desaparecen, y en otras ocasiones renacen, con el mismo significado o con otro diferente.

Cuando acometemos el estudio del origen y la historia de las palabras –etimología- pronto descubrimos las ideas subyacentes a su origen, y de ese modo se abre ante nosotros un campo en el que no sólo afloran los aspectos lingüísticos, sino también la historia, la sociología y todo el quehacer de la vida de los hombres.

La voz *“femenino”*, con todos sus derivados, tiene su origen en una perspectiva teológico-filosófica centrada en los conceptos de una ideología que se proyecta apriorísticamente en el texto de las Sagradas Escrituras. El término fue creado en la Edad Media para expresar la diferencia esencial y radical entre el varón y la mujer. Su raíz está en el latín *“femina”*, vocablo compuesto por las voces *“fides”*, *“fe”*, y *“minus”*, *“menos”*, lo que significa *“la que tiene menos fe”*, o *“la menos capacitada para la fe.”*

Las implicaciones de este término son que la mujer no es semejante a Dios, y por consiguiente, está menos capacitada para el ejercicio de la fe, siendo mucho más proclive a la incredulidad que el varón.

No pensemos que esta visión sea gratuita, sino errónea, y parte de la interpretación medieval del texto de Génesis 1:26-27, donde, a pesar de afirmarse que *“creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.”*, dicha interpretación fue que solamente el varón era la *“imagen de Dios”*, mientras que la mujer era la *“imagen del varón”*, carente por tanto de poseer el grado de eminencia necesario para su similitud con la Divinidad, y como consecuencia tendría siempre menos inclinación a la fe que el varón, lo que le condicionaría a ser *“fides minus”*, es decir, *“femenina”*.

Esta interpretación ha venido sirviendo durante muchos siglos –en algunos círculos hasta nuestros días- para discriminar y marginar a la mujer por la simple y llana *“razón”* de ser mujer, así como para concebir a la Deidad en términos exclusivamente masculinos.

Desde este error original, semejante a la primera mentira de Satanás –¡Dios le reprenda!- al decir a los hombres de la tierra que no morirían –donde se halla el origen de todas las religiones y el mito de la inmortalidad del alma-, la interpretación sesgada de este texto de Génesis y de muchos otros pasajes de las Sagradas Escrituras ha permitido a los dirigentes religiosos del cristianismo organizado, institucionalizado y canonizado, borrar el plano de igualdad en que se presenta la creación del ser humano en la semejanza de Dios, como *macho y hembra*.

Sentimos repugnancia cuando seguimos leyendo en varias versiones bíblicas la expresión *“varón y hembra”*, en lugar de *“macho y hembra”* o *“varón y mujer”*, aunque nos decantamos por lo primero, básicamente porque eso y no otra cosa es lo que dice el texto original.

Según el texto de Génesis 1:26-27, tanto el varón como la mujer, encuadrados dentro de la escala zoológica como *“macho y hembra”*, son imagen de Dios, recibiendo ambos las bendiciones relacionadas con esa imagen divina de su ser, no como algo añadido o portado, sino como esencia fundamental e intrínseca de su propia naturaleza; como unidad bisexual en la que ambos constituyen la imagen divina de manera complementaria, distintos entre sí pero iguales en dignidad y en *eminencia de grado*, empleando la expresión acuñada por los teólogos escolásticos.

El hombre como especie, en sus dos géneros de macho y hembra, recibe la potestad de señorear sobre toda la Creación, y de ese modo el testimonio de la Sagrada Escrituras presenta a los humanos de forma diferenciada de todos los demás seres ocupando un lugar superior, como cumbre del proceso creativo divino.

La tendencia discriminatoria hacia la mujer dentro del ámbito religioso del cristianismo organizado ha venido siendo una consecuencia de los términos empleados por los teólogos de la antigüedad. Sin embargo, no hemos de volcar toda la responsabilidad sobre *Tomás de Aquino* y la escolástica, sino que hemos de remontarnos a la visión de la procreación de *Aristóteles*, quien ya afirmaba que la mujer era biológicamente inferior.

Basándose en estas enseñanzas del filósofo *Aristóteles* (384 a.C. – 322 a.C.), *Tomás de Aquino* estaba convencido de que la simiente reproductora del varón era de mejor calidad y por lo tanto era el elemento que contenía el poder reproductor, mientras que la mujer simplemente aportaba la tierra, el vientre, que daba alimento al feto.

Para *Tomás de Aquino*, basándose en la filosofía de *Aristóteles*, la mujer era también inferior socialmente al varón, ya que, aunque la razón estaba presente de algún modo tanto en el hombre como en la mujer, la capacidad de razonar predominaba en el varón de forma notoria. De ahí que la mujer fuera creada en dependencia de los hombres. Así interpretaba que el uno hubiera sido creado antes que la otra.

La mujer nacía como tal por causa de algún defecto en su proceso de gestación, lo que llevaba a *Aristóteles*, y después a algunos de los Padres de la Iglesia, a la conclusión de que la mujer era un "*hombre imperfecto o defectuoso*".

Cuando consideramos seriamente toda esta vetusta argumentación comprendemos el prejuicio hacia la mujer en lo que se refiere a su papel en la Iglesia de Cristo en el curso de los siglos y hasta nuestros días. Comprendemos que a *Tomás de Aquino* hemos de entenderle como pensador de su tiempo, y naturalmente, en esto como en todo, examinarlo todo y retener lo bueno.

Pero regresando al asunto crucial en la Iglesia, que ha sido y continúa siendo el aspecto representativo de Cristo por parte de quien preside la mesa memorial, Roma sigue afirmando que solamente otro "*hombre*", otro varón, puede representar a Cristo Jesús, quien nació varón y continúa siéndolo.

Fundamentar semejante argumento sobre la diferencia de género es algo que no admite el menor análisis, por cuanto "*ser imagen de Cristo*", se basa en "*ser imagen de Dios*", lo cual, según el testimonio general de las Sagradas Escrituras, no depende de la masculinidad ni de la femineidad, sino de la humanidad de la persona de Jesucristo como Verbo Divino e Hijo Unigénito de Dios, quien no fue hecho "*hombre*", sino "*carne*".

Esto implica que la mujer también lleva la imagen de Dios y de Cristo como hija adoptiva de Dios, al igual que el varón, por cuanto no puede haber hijo sin madre, y toda madre es a su vez hija.

Afirmamos que la mujer representa mejor a Cristo Jesús en sus características de su humanidad femenina –aunque detestamos la voz "*femenina*" por su repugnante origen etimológico-, mientras que el varón representa mejor a Jesucristo en las características de su humanidad masculina.

Creemos que la mujer puede representar a nuestro Señor Jesucristo de forma tan plena y válida como podemos hacerlo los varones. El problema creemos radica en que hemos sido enseñados y acostumbrados a hablar de *Dios uno y trino* siempre en género masculino, como el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo, y se nos hace extraño pensar que pueda haber en Dios una dimensión femenina, aunque la tenemos claramente revelada en las Sagradas Escrituras.

No podemos concebir a Dios en términos de sexo corporal, como los humanos entendemos la sexualidad, pero siendo como es el sexo obra integrante de la naturaleza humana, en tanto en cuanto hemos sido creados a imagen y semejanza divina, tampoco puede ser la dimensión de género ajena al propio Dios Creador.

Por eso es que la dualidad masculino-femenina de Dios se muestra como hemos visto en su acto creador de los humanos a su imagen y semejanza, pues es precisamente el modelo vivo de lo divino en la humano, y de ahí se desprende que el Eterno los bendiga y ordene: *“Fructificad y multiplicaos, llenad la tierra y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las criaturas que se mueven sobre la tierra.”* (Génesis 1:28).

Cuando nuestro Señor Jesucristo le dijo a *Nicodemo* que en verdad necesitaba *nacer del agua y del Espíritu Santo para ver y acceder al Reino de Dios*, Jesús estaba mostrándole la realidad maternal del *Santo Espíritu de Dios*, el *“Rúaj HaKodesh”*, *“Espíritu el Santo”*, expresión del género femenino en la lengua hebrea de la Biblia, y que nadie se atreve a traducir correctamente como *“la Espíritu Divina”*.

Nunca olvidaré la cara y las expresiones de sorpresa de los hermanos a quienes expliqué el género femenino de la voz *“Rúaj”*, tanto en los seminarios en que he servido, como en otros círculos y foros en que he podido dar esta elemental enseñanza.

Anecdóticamente, puedo contar que cuando di esta explicación de la dimensión femenina del Santo Espíritu de Dios, en un círculo cristiano étnico donde la mujer está bastante discriminada, varios hermanos me dijeron que esperaban que sus esposas no me hubieran escuchado, porque tal enseñanza representaría un peligro para sus relaciones familiares.

En la explicación que Jesús le da a *Nicodemo*, todos los elementos se refieren a un parto, a un nacimiento de lo nuevo, de lo alto, se simiente incorruptible, del Espíritu Santo, al cual Jesús envía del Padre, suyo y nuestro, para *“no dejarnos huérfanos.”*

Esta *“Rúaj Santa”* es quien nos habla en su bautismo de inmersión en la Iglesia, el Cuerpo de Jesucristo en la tierra, concediéndonos el arrepentimiento y la fe, por cuanto es quien nos convence de pecado, de justicia y de juicio; es quien nos une mediante un mismo corazón y un mismo Espíritu para formar de esa manera y sobre el cimiento que es Jesucristo esa comunidad de fieles que llamamos Iglesia de Cristo.

Creemos que esta dimensión femenina de Dios en Cristo Jesús es la lección fundamental que queda pendiente por aprender en muchos círculos cristianos, y que acabaría con la marginación de la mujer en la Iglesia de Jesucristo y tendría alcance testifical ante el mundo.

*“Cristo te amo
No porque hayas descendido
De una estrella.
Sino porque me enseñaste
Que el hombre está hecho de sangre,
Lágrimas, congojas...
¡Llaves, herramientas!
Para abrir las puertas cerradas
De la luz...
Sí... Tú nos enseñaste
que el hombre es Dios,
un pobre Dios crucificado como Tú.
Y cualquiera que está a tu izquierda
En el Gólgota,
El mal ladrón...
También es Dios.”*

(León Felipe, 1884-1968)

Conclusión:

Queremos que nuestro broche no sean palabras nuestras, sino la enseñanza del *Apóstol Pablo* en su Carta a los cristianos de Galacia:

“Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús;

porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.

Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.

Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa.”

(Gálatas 3:26-29).

¡Paz y bien! Amén.
